ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 » | Número atrasado . . . 0.20 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina ó 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 14 de Setiembre de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV—Núm. 9,693

Almanaque

Hoy mártes 14—La Exaltacion de la Santa Cruz.
Van 257 dias transcurridos, faltando 108 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 11 m. y se pone á las 5 h. 49 m.
Luna llena (5.º dia).

EL SIGLO

Un armisticio á tiempo

Todas las versiones oficiales y las mismas versiones extra-oficiales de orígen sério, están contestes en que las hostilidades militares han estado y siguen suspendidas desde el dia mismo en que el ejército revolucionario aceptó las bases de paz de que eran portadores el doctor José Pedro Ramirez y los señores Echegaray y Risso.

Pero como no se había pactado ni decretado el armisticio que es de órden en los preliminares de toda negociacion de paz, encontraban fácilmente base las personas que fundan sus bastardas esperanzas en la continuacion de la guerra, para forjar hora por hora tiroteos y combates con detalles que admirarían al mas fecundo novelista y que producían en la imaginacion popular el deplorable efecto de que dan testimonio los comentarios de estos últimos dias.

Desde que empezaron los festejos de la paz, no han cesado de correr rumores alarmantes y aun cuando la prensa y con la prensa todas las personas sensatas se hayan esforzado en desautorizar esos rumores, salta á los ojos que la atmósfera de incertidumbre ó desconfianza que ellos provocan, no es de las más indicadas para concluir con tranquilidad los trámites que exige el desarme y el cumplimiento de las demás bases de la pacificacion.

Mientras que llegan de Buenos Aires y de Concordia los doctores Tomé y Berro y hace su viaje redondo al campamento revolucionario el doctor Rodriguez Larreta, y el Poder Ejecutivo prepara su mensaje y la Asamblea sanciona las bases que requieren su aprobacion constitucional, puede fácilmente correr toda esta semana y encontrar entonces mil pretextos los adversarios de la paz ó los mentirosos de profesion, para conmover el espíritu público con noticias que serán desmentidas en el acto pero que tienen que quitar á los mismos poderes públicos la tranquilidad y la absoluta despreocupacion que reclama la grande obra de la paz.

Conviene recordar que en las postrimerías del gobierno del Sr. Idiarte Borda, fueron interrumpidas otra vez las negociaciones con los delegados del Comité, por haberse forjado un combate en el que segun se aseguraba y demostraba con los mayores detalles habian tomado la ofensiva los revolucionarios. Se encresparon los miembros del gobierno y hasta aplazaron las conferencias que habian pactado para proseguir el debate. Dos dias despues se supo que los ejércitos estaban mas alejados que nunca y que no solo no habian sostenido tiroteos, sino que ni siquiera se habian visto.

Supóngase que al tiempo de llenarse los trámites finales de la negociacion que ya debemos considerar terminada y cuando se esté redactando el mensaje del Poder Ejecutivo ó cuando la Asamblea esté reunida para considerar y aprobar las bases pactadas, se eche á correr la noticia de un encuentro ó el rumor mas modesto de que los ejércitos acortan distancias para irse á las manos. Esas noticias ó rumores repetidos con fruicion por ciertos círculos que no ven con buenos ojos que tal político quede anulado ó que tal general quede en una situacion desairadísima, podrían provocar durante una hora, durante un dia, mientras se restablece la verdad de las cosas, enorme malestar, despojando al presidente, á sus ministros, á los legisladores de la tranquilidad que necesitan y que es incompatible con el simple comentario de una noticia sobre reanudacion de hostilidades.

¿Qué inconvenientes podia haber en que el presidente y los revolucionarios pactasen un armisticio?

El gobierno del señor Idiarte Borda que no tenia ciertamente entusiasmo por la paz y que hizo fracasar las negociaciones por dos Jefaturas, autorizó un armisticio de veinte dias, que despues fué prorrogado, mientras se discutian las bases de Aceguá, entre las que figuraba la proclamacion de la candidatura presidencial del doctor don José Pedro Ramirez, que tantas resistencias encontró despues entre los miembros del Cuerpo Legislativo.

Ahora, en cambio, las bases que han aceptado los revolucionarios fueron propuestas por el gobierno y tienen además la sancion anticipada de la Asamblea, desde que en el manifiesto que dirigieron al país cuarenta y seis senadores y diputados quedó comprometido el voto á favor de todos y cada uno de los capítulos de la nueva negociacion en que ha intervenido la comision pacificadora que preside el doctor don José Pedro Ramirez.

No tememos nosotros que los ejércitos se vayan á las manos. Creemos, al contrario, que la paz ya es un hecho consumado. Pero hay que temer á los propaladores de falsas noticias y es necesario evitar sobre todo el efecto momentáneo que ellos pueden producir en la poblacion y en los poderes públicos.

El señor presidente de la República que ya supo captarse las simpatías populares con la organizacion del nuevo ministerio y las fecundas reformas administrativas que tantos aplausos han provocado en la opinion y que tiene ahora con la celebracion de la paz al pueblo entero de su lado, no ha querido felizmente que exploten por mas dias la falta de armisticio los interesados en ahogar el regocijo popular con fantásticas escenas de sangre.

La reunion de legisladores verificada ayer en la Casa de Gobierno, ha dado á tiempo por resultado, la supresion de la única sombra que arrojaba el cuadro de los festejos públicos.

Confirma ademas esa reunion el voto ya anticipado en favor de la paz, colocando á los legisladores en una actitud que podrá llegar á ser muy firme y tan digna de ovaciones populares como las que viene recibiendo el señor Cuestas, si ellos tomando altura á raíz de la celebracion de la paz, proclamasen una candidatura nacional á la presidencia de la República.

NOTAS DEL DIA

El presidente y las Cámaras

A la reunion de los miembros de las Cámaras celebrada ayer en el salon de actos públicos de la Casa de Gobierno, y de que dimos cuenta en nuestro boletin gratuito repartido ayer á las seis de la tarde, lo que nos permitió ser los primeros en anunciar á la poblacion la grata nueva de que el armisticio y el arreglo habian sido votados por aclamacion, comunicándose el primero con toda premura á las fuerzas en campaña,—asistieron los senadores señores Blas Vidal, Francisco Bauzá, Duncan Stewart, Eduardo Lenzi, Abel J. Perez, Cárlos María Ramirez, Felipe Lacueva, Juan Alberto Capurro, José L. Terra, Eugenio Garzon, Tulio Freire, Prudencio Ellauri, Eduardo Chucarro, Juan Maza, Julio Herrera y Obes, Juan José Segundo, y los diputados señores: Antonio María Rodriguez, Alberto Zorrilla, Héctor Lacueva, Clodomiro Artecona, Manuel Machado, Francisco Vidal, Francisco García Santos, Felipe Lacueva Stirling, Evaristo G. Ciganda, Martin Aguirre, Arturo Terra, Ruperto Perez Martinez, L. Caeder, Pitaluga, Nebel, Devincenzi, Perez Montero, Avegno, Baños, Albin. Bernardez, Lucas Herrera, Conrado F. Rücker, Luis Cardoso Carvalho, Federico Capurro, Vivas Cerantes, Cuestas, Espalter, Barabino, Rios Ximenez, Cabral, Barros, Barbot, Zaballa, Mendez, Terenne, Barbagelata, Gonzalez Rodriguez, Marfetan, Muró, Socca, Carbajal, Julio Sierra, Isidro Viaña, Eduardo Chucarro, García de Zúñiga, Julio Lamarca, A. Llobet, Alcides Montero, Luis de Vila, Pedro Varela, Justino X. de Aréchaga, Schiaffino, Martorell, Bove, Teófilo Diaz, Pedro Figari, Fernandez García y Justino Martinez.

El presidente de la República se encontraba rodeado de sus ministros en el momento de abrir el acto.

Comenzó por agradecer á los miembros del Cuerpo Legislativo la deferencia con que habian concurrido respondiendo á la invitacion que les dirigiera. Luego manifestó que habia invitado para aquella reunion de carácter confidencial con el objeto de hacerles conocer el estado de las negociaciones de paz. Respondiendo á una aspiracion del pais habia dado su asentimiento á estas negociaciones, iniciadas espontáneamente por los ciudadanos señores José Pedro Ramirez y Pedro Echegaray, á quienes habia permitido que se trasladaran con ese fin al campo de accion revolucionaria, como es notorio, regresando con las bases de pacificacion de que se iba á dar lectura.

LOS PODERES DE LOS DELEGADOS Y LAS BASES DE PAZ

Seguidamente el ministro de Hacienda procedió á la lectura de un documento dirigido por los jefes de la revolucion, general Saravia y coronel Lamas, á los ciudadanos, Juan José de Herrera, Eustaquio Tomé, Cárlos Berro y Aureliano Rodriguez Larreta, documento muy breve, concebido más ó menos en los términos siguientes:

«Los que suscriben han designado á usted para que en compañía de. . . . . puedan concluir los arreglos de paz con el Superior Gobierno, bajo las bases de Aceguá, con las modificaciones que oportunamente se comunicarán á usted.»

Leyó enseguida el doctor Campistegui la certificacion de los señores Ramirez y Echegaray de haber sido entregados los poderes por los jefes revolucionarios y por último dió lectura de una comunicacion firmada por los delegados doctor Juan J. de Herrera y A. Rodriguez Larreta, dirigida al ministro de Gobierno, en la cual se establecen las bases que están dispuestos á suscribir para la celebracion de la paz como representantes de la revolucion.

Las bases son las siguientes:

1.º Acatamiento de los poderes constituidos y renuncia de la lucha armada.

2.º Reforma electoral que el P. E. prestigiará ante el Cuerpo Legislativo, de acuerdo con las ideas expresadas en el manifiesto dado al país con fecha 4 de Agosto por la mayoría del Cuerpo Legislativo, siendo entendido que en esas reformas entrarán las que ha sancionado ya el Senado á la ley electoral vigente y las que han sido sometidas á la consideracion de la Cámara de Representantes estableciendo la representacion de las minorías por el sistema del voto incompleto.

3.º Declaracion por parte del P. E. de que habiendo cesado la guerra civil, todos los orientales quedan en la plenitud de sus derechos civiles y políticos, en cuya consecuencia se mandará sobreseer en todas las causas políticas y militares, estableciéndose que nadie podrá ser procesado ni perseguido por sus opiniones ni por sus actos políticos anteriores á la pacificacion.

4.º Reposicion en sus antiguos grados de todos los jefes y oficiales que por cualquier motivo lo hubieran perdido, y liquidacion y pago de sus haberes desde que fueron dados de baja, siendo esta disposicion extensiva á las viudas y huérfanos.

5.º 200.000 pesos acordados por el gobierno como gastos de pacificacion.

6.º Declaracion de que las Jefaturas serán provistas por personas que por sus antecedentes y condiciones personales sean prenda de legalidad y respeto para todos en el desempeño de sus funciones.

En otra cláusula establece que se proveerán las Jefaturas de los departamentos de San José, Flores, Treinta y Tres, Cerro Largo, Rivera y Maldonado con elementos adictos á la revolucion, solicitando los delegados que se sustituya el último departamento citado por el de Minas.

Concluye la comunicacion haciendo presente la conveniencia de que se establezca el armisticio entre las fuerzas en armas é indica la conveniencia que tambien habría que, para abreviar trámites, pueda trasladarse de acuerdo con el Gobierno uno de los delegados al ejército revolucionario para recabar de los jefes la autorizacion de firmar el convenio de paz sin necesidad de la presencia de los delegados Tomé y Berro, para el caso de que demorasen mucho estos su arribo á Montevideo.

El señor presidente, despues de la lectura de los documentos, hizo uso de la palabra para exponer la situacion económica y financiera del país, hallando los términos que la precisaban con toda su espantosa exactitud, demostrando que la tremenda realidad imponía la solucion reclamada por el país.

El déficit encontrado de la pasada administracion por el nuevo Gobierno, ascendía ya á *seis millones de pesos*, sin incluir en esta cifra las reclamaciones á venir.

Podría optarse por la pacificacion del país por medio de la guerra, pero este procedimiento impondría sacrificios incalculables, dando á entender S. E. que no sería el resultado tan inmediato que no transcurriesen antes algunos meses de ruina y desquicio.

Los temores de inminentes combates decisivos eran ilusorios.

El ejército revolucionario que el sábado por la mañana estaba á la vista del ejército del general Tajes y cuyas guerrillas avanzadas se habian tiroteado arroyo por medio, se habia puesto fácilmente á una distancia de veinte leguas del enemigo. De hecho estaba producido el armisticio y bien comprendieron los señores diputados y senadores el pensamiento del señor Cuestas, haciéndose el convencimiento de que realmente la guerra podría tener una duracion fuera de todo cálculo.

S. E. supo hablar con tan honrada claridad, que nadie puso en duda su palabra y la verdad de sus afirmaciones.

Terminó diciendo que el gobierno no se habia comprometido ni á aceptar las condiciones de paz ni á suspender las hostilidades: que hallaba conveniente una y otra cosa para el país, pero que necesitaba para declararlo así conocer la opinion de la Asamblea, que debía prestar su concurso á la patriótica solucion.

EL DEBATE

El diputado don Teófilo Diaz fué el primero de los miembros de la Asamblea que tomó la palabra para decir que no debía dilatarse un instante mas la suspension de las hostilidades desde que las negociaciones de paz se hallaban perfectamente encaminadas.

El doctor Pittaluga habló en el mismo sentido, é hizo alusion al gobierno anterior que no admitia las oposiciones cuando estas son una necesidad para morigerar á los gobiernos absorbentes y autoritarios. Habia sido de los que firmaron el manifiesto de la mayoría de la Asamblea y votaría la pacificacion en el seno del C. L. apoyando las bases traidas por el doctor Ramirez.

El diputado García Zúñiga habló en el mismo sentido, declarando que la paz era una necesidad sentidísima y que era indispensable decretar el armisticio inmediatamente. Las bases presentadas le parecieron satisfactorias y prometió que tendrían su voto en la Asamblea.

El doctor Antonio M. Rodriguez hizo uso de la palabra con mas extension pero llegando á las mismas conclusiones. Terminó proponiendo que, en vista del unánime acuerdo con que se habia acogido las negociaciones de paz y la proposicion del armisticio expresaran por aclamacion su conformidad todos los presentes. El pensamiento tuvo numerosos apoyados.

Habló luego el doctor Juan J. Segundo. Era partidario de la paz, la consideraba una necesidad para el país pero cree que no debe ser votada por aclamacion sino de una manera reflexiva. Tomando pié de las cláusulas de las bases de paz que establece que las jefaturas serán provistas con ciudadanos adictos á la revolucion, observó que eso sería infligir un castigo á la situacion de Cerro-Largo por haber servido á las instituciones y al gobierno sin preocuparse de su color político; dijo que, por otra parte, el partido revolucionario no era la totalidad del partido blanco ni siquiera su mayoría, y que él se opondría por su parte á la aprobacion en esa forma en cuanto se refería á Cerro-Largo, agregando, que lo hacia por consecuencia y no por ningun interés inmediato, pues su mandato como senador duraba todavía 5 años.

Muchos apoyaron.

Después tomó la palabra el señor Bauzá y habló en términos muy moderados y muy corteses para los revolucionarios á quienes dijo que solo podrá considerar como disidentes. En cuanto á la cuestion de Cerro Largo expresó su conformidad con el doctor Segundo. Declarando esto secundario se refirió á la reforma electoral diciendo que era la base capital de las negociaciones, la que terminaría con las luchas armadas. La reforma no puede menos que ser sancionada rápidamente desde que habia sido ofrecida de la manera más solemne y espontánea por un grupo numeroso del Cuerpo Legislativo, grupo formado á la vez, casi en su totalidad, por miembros del partido colorado.

El señor Presidente despues de hablar el señor Bauzá manifestó que tendría en cuenta las observaciones del doctor Segundo y de aquel con referencia á la situacion de Cerro Largo.

Los señores Tulio Freire, Blas Vidal y el doctor Aréchaga se manifestaron de acuerdo en que los presentes expresaran de alguna manera su conformidad á la aprobacion de la paz de que se acababa de dar cuenta y á la declaracion del armisticio.

Entonces el señor Presidente poniéndose de pié con todo su Ministerio y extendiendo el brazo invitó á todos á hacer lo mismo en prueba de conformidad en las negociaciones de paz de que se habia dado cuenta y tambien de la conveniencia de suspender las hostilidades para dar tiempo á concluir los detalles pendientes de la pacificacion en trámite.

Los senadores y diputados se pararon y prorrumpieron enseguida en grandes aplausos.

LA CARTA DEL GENERAL TAJES

En un grupo de diputados, despues de la reunion en el salon presidencial, el señor Cuestas dió á conocer una carta que habia recibido del general Máximo Tajes. En esa carta expresa el generalísimo que la paz es un anhelo nacional y que el país no puede soportar mas tiempo la guerra; que es necesario concluirla de cualquier modo, felicitando al presidente de una manera efusiva por el giro feliz de las negociaciones entabladas.

Conferencia importante

Despues que los miembros del Cuerpo Legislativo se retiraron del salon presidencial ayer, el señor presidente hizo llamar á los señores doctores J. J. de Herrera y Rodriguez Larreta á su despacho. Acudieron estos á las seis de la tarde siendo recibidos por S. E. con demostraciones de la mas viva satisfaccion.

El señor presidente estaba acompañado en ese instante por los ministros de Gobierno, Guerra, Relaciones y Fomento. Estos últimos al saludar á los señores Herrera y Larreta les manifestaron que se habian demorado junto al señor presidente con el propósito de felicitarlos como delegados de la revolucion por la patriótica resolucion que acababa de votarse.

Después de esto se retiraron los ministros de Fomento y Relaciones. Quedaron el presidente y los otros ministros. El presidente les dijo que los habia llamado para darles cuenta de lo ocurrido, y para decirles que estaba lleno de satisfaccion por ello, anunciándoles que se procedia en el acto á comunicar las resoluciones adoptadas.

Se comunicó el armisticio por nota del ministro de la Guerra al de Gobierno adjuntandole el texto de la comunicacion hecha á las fuerzas del gobierno en campaña, hasta nueva órden.

El ministro de Gobierno á su vez entregó á los delegados la nota en que se contiene testimonio de la comunicacion del ministro de la guerra sobre el armisticio, para que á su vez lo hagan saber á los jefes de la revolucion.

Llenadas estas formalidades los delegados revolucionarios departieron cordialísimamente con el presidente de la República y los ministros de Gobierno y Guerra.

Allí mismo en el despacho presidencial, se puso á disposicion del doctor Rodriguez Larreta un tren expreso, que podria pedir á cualquier hora, con objeto de ponerse en viaje en procura del ejército revolucionario.

El doctor Juan J. de Herrera no acompañará, á causa de su estado de salud que le impide hacer estos viajes, al doctor R. Larreta.

Este no saldrá sin antes haberse puesto de acuerdo con el doctor Tomé, esperado hoy de Buenos Aires.

El doctor Berro es esperado mañana. Muy posiblemente ya que está obtenido el armisticio, se demorará el viaje del doctor Larreta hasta que se produzca aquí la reunion de todos los delegados.

Empréstito de pacificacion

Estamos en situacion de ampliar nuestra detallada informacion de ayer tarde acerca de la reunion de los gerentes de Banco celebrada en el despacho del señor ministro de Hacienda.

El doctor Campistegoy, en su franca exposicion, que ha sido objeto de elojiosos comentarios por parte de los que la oyeron, manifestó que el gobierno contaba con algunos recursos, pero si disponía de ellos para hacer frente al *pret* de guerra, no podría atender servicios de carácter indeclinable como el de la Deuda Interna, ni amortizar los Certificados de Tesorería. Dijo, sin embargo, que si bien la situacion del erario era difícil, con la paz podría llegarse á la regularizacion de los presupuestos, pues el Gobierno contaba para ello con la totalidad de lo que producirán los impuestos anuales, excepcion hecha de doscientos mil pesos de Contribucion Inmobiliaria de la capital, estimando en mas de dos millones de pesos aquel producto.

Agregó que los impuestos internos habian sufrido una merma considerabilísima por la falta absoluta de pedidos de campaña y la disminucion notable de ellos en la capital; pero que era dable esperar, segun las informaciones comerciales que tenia, el aumento de las rentas que se obtenían por ese concepto, contribuyendo, despues de cubiertos los servicios de Deuda Interna, á aumentar el fondo de amortizacion de los Certificados.

Por su parte el señor Ingouville, al apoyar la forma de pago propuesta por el señor ministro, demostró que el Estado ganaría con la amortizacion diaria del empréstito, pues al liquidarse el saldo de éste, se tendría en cuenta la disminucion de intereses. Encontró por todos conceptos muy ventajosa la fórmula, encontrando que sería una especie de cuenta corriente.

Tanto el ministro como los gerentes salieron perfectamente impresionados de la reunion.

—

A las tres y media de la tarde se reunieron nuevamente los gerentes de los Bancos en la Bolsa de Comercio para tratar de ver si era posible tomar alguna resolucion en el pedido de gobierno. Estaban todos presentes menos el del Banco Comercial, señor Ingouvile.

Como los gerentes de los Bancos ingleses manifestaron que tenian que consultar el punto con sus Directorios residentes en Lóndres, no pudiendo recibir la respuesta telegráfica has a el próximo jueves, se resolvió aplazar la resolucion final hasta el viernes, un dia despues.

Predomina de un modo casi absoluto y general en el comercio la opinion de que los Bancos harán con gusto el empréstito, mucho mas después de la actitud de los miembros del Cuerpo Legislativo, revelada ayer en la Casa de Gobierno, y de la proclamacion del armisticio que precede lógicamente á la consagracion de la paz.

El voto de don Julio Herrera

El jefe del herrerismo se quedó ayer sentado en la Casa de Gobierno con dos ó tres de sus amigos, mientras los demás miembros del Cuerpo Legislativo se ponian en pié para aclamar el armisticio y la paz. Para cohonestar su actitud y explicar al mismo tiempo su mudez, dijo que como miembro de la Asamblea solo hablaba y votaba dentro de su recinto.

Como esto implica una censura al señor presidente de la República por haber invitado á los senadores y diputados á una reunion fuera del recinto de sus sesiones, no está de mas recordar que don Julio Herrera, cuando era gobernante, los reunió varias veces para trabajarlos y hacerles votar sus proyectos. Mala memoria tiene el señor senador por Soriano. A no ser que crea en su sistema de autocracia personal que solo él puede tomar esa clase de iniciativas.

Por consiguiente, su excusa ha sido excusa de mal pagador. Confiese la partida. Se quedó sentado porque creyó que lo iban á acompañar muchos en esa actitud. No contó con que el calor de la atmósfera pacificadora habia de subirse hasta á las narices de algunos de sus viejos mosqueteros.

No escarmienta este *pícaro traidor*, como dicen los muchachos cuando juegan al juego de don Juan el de las casas blancas. Antes de ayer sirvió al público una longaniza de cinco á seis metros de largo, para hacerle creer entre otras cosas que es grande y buen amigo de la paz y ayer se quedó sentado cuando se la votaba. ¿Dónde están esos estribos, elegante jinete?

Y ya que hablamos de la longaniza, confesemos que tenía aspecto de vieja y rancia, natural producto de cocinero viejo, que ha perdido la nariz y el fuego sagrado. No extrañen pues nuestros lectores que solo nos ocupemos de ella para extrañar que su entripador se quedase sentado ayer en la Casa de Gobierno.

Fiestas de la paz

A las nueve de la noche, y por invitacion suscrita por algunos ciudadanos, se reunió ayer en la redaccion de nuestro colega *El Dia* un numeroso grupo en que figuraban los señores Jacinto M. Alvariza, Juan J. Risso, doctor Joaquin de Salterain, Francisco E. Cordero, Laudelino Vazquez (hijo), Augusto Morales (hijo), doctor José Pedro Massera, doctor Daniel García Acevedo, doctor Blas Vidal (hijo), Alejandro Victorica, Agustin Caffera, Juan Andrés Ramirez, Arturo Brizuela, Justino Buela, capitan Juan A. Pintos, José G. del Busto, Enrique Lemos, Juan Florencio Delgado, y otros muchos ciudadanos, pertenecientes en su mayor número al elemento jóven.

Por indicacion de los presentes hicieron respectivamente de presidente y secretario *ad-hoc* José G. del Busto y Juan Andrés Ramirez. El primero expuso los propósitos que habian decidido á los iniciadores de aquella reunion á invitar á muchos y distinguidos elementos de la juventud para constituirse en comision general á fin de organizar grandes fiestas en celebracion de la paz, que habia sido ya pactada y debia firmarse estos dias.

Sin perjuicio de formar con esa comision las subcomisiones que se consideren necesarias, propuso que se nombrase un Comité Ejecutivo compuesto de pocas personas, á fin de dar la mayor unidad posible á los trabajos. Opinó que este Comité debia componerse en su mayor parte al menos de personalidades espectables en la política, el comercio, etc, formándose una secretaría compuesta de elementos mas jóvenes.

Terminó manifestando que á su juicio el único objeto de la reunion debia ser el nombramiento del Comité Ejecutivo, dejándose á éste, una vez constituido, el cuidado de levantar suscriciones, organizar los festejos y pedir al Gobierno que decrete dos ó tres dias de fiesta para darles mayor solemnidad.

Todas estas proposiciones fueron adoptadas sin discusion por los presentes, cambiando ideas acerca de ellas los señores Victorica, Alvariza, García Azevedo, Vidal, Risso, Delgado, Vazquez, Ramirez, y otros. En consecuencia se resolvió nombrar el Comité Ejecutivo, resultando electos los siguientes señores:

Comité Ejecutivo—Doctor Pablo De María, Manuel Artagaveitia, doctor Alberto Palomeque, doctor Saturnino A. Camp, Antonio D. Lussich, Antenor R. Pereyra, doctor Joaquin de Salterain, doctor Manuel Quintela, Joaquin C. Marquez, Juan J. Risso.

Secretarios — Laudelino Vazquez hijo, doctor Samuel Blixen, José G. del Busto, doctor Blas Vidal hijo, Arturo Brizuela, Juan Andrés Ramirez, doctor Ramon Vazquez Varela, Ernesto Piñeyrua, Augusto Morales hijo, capitan Juan A. Pintos y doctor Daniel García Acevedo.

Se resolvió además que el Comité Ejecutivo tendría el derecho de integrarse con las personas que juzgase conveniente, y que los secretarios presentes firmasen la nota de nombramiento que se dirijiese á los miembros del Comité Ejecutivo.

—

Terminada la reunion se redactó la nota que será enviada hoy á primera hora á los nombrados, y que se halla concebida en los siguientes términos:

Señor:—Un grupo de ciudadanos reunidos en la redaccion de *El Dia*, con el objeto de iniciar los trabajos para festejar dignamente la celebracion de la paz, ha designado á usted para formar parte del Comité Ejecutivo que debe dirijir esos trabajos.

Consideramos inútil recomendar á usted la necesidad de prestar su concurso á fiestas como las que proyectamos, que responden á un pensamiento eminentemente patriótico.

El comité celebrará su primera reunion hoy mártes 14, en la imprenta de *El Dia*, á las 3 p. m.

José G. del Busto, Samuel Blixen, Laudelino Vazquez (hijo), Arturo Brizuela, Juan A. Pintos, Daniel García Acevedo, Blás Vidal (hijo), Augusto Morales (hijo), Juan Andrés Ramirez, secretarios.

Creemos innecesario decir que El Siglo apoya con todo entusiasmo la iniciativa que ha empezado á hacerse carne en la reunion de anoche, y que cooperará por todos los medios á su alcance á que las fiestas de la paz estén á la altura de lo que ella significa para la República.

Ocurrencia peregrina

En toda la República se ha producido una verdadera explosion en favor de la paz. Pero... no ha faltado una excepcion.

En Maldonado el jefe político se ha permitido impedir la realizacion de festejos. El pueblo estaba satisfecho, contento y queria demostrarlo así. Al señor jefe político se le ocurrió que no era el momento, segun lo dice el siguiente despacho:

Maldonado, Setiembre 13 de 1897.—A redactor de El Siglo.—Montevideo.—El pueblo deseoso de festejar la pacificacion del pais, solicitó permiso á la Jefatura, negandolo ésta á pretexto de que la Asamblea no se habia expedido aun.—*Varios vecinos.*

Sin comentarios.

El doctor Eustaquio Tomé

Entre los tantos rumores falsos que la media docena de enemigos de la paz hizo circular ayer, estaba la noticia de que el doctor Eustaquio Tomé se resistia á venir á Montevideo con el objeto de firmar las bases traidas por el doctor José Pedro Ramirez del campamento revolucionario.

El telegrama siguiente prueba por completo la falsedad de la noticia:

Buenos Aires, 13—A El Siglo—En el vapor Triton se embarcó el doctor don Eustaquio Tomé, comisionado de la revolucion para firmar las bases de paz concertadas entre el presidente señor Cuestas y los jefes revolucionarios, debido á la patriótica intervencion del doctor don José Pedro Ramirez.

La Nacion volvió hoy á circular boletines gratis, dando cuenta de que la Asamblea Legislativa habia prestado su aprobacion á las bases convenidas.

Una felicitacion de Guido Spano

No puede quejarse el señor Cuestas. Si bien se porta, buenas felicitaciones recibe. Del otro lado del rio, los diarios y los hombres mas importantes de la República Argentina le baten palmas. Faltábale la bendicion de un gran poeta, de uno de esos bardos de la leyenda clásica que van con sus guedejas blancas sembrando armonías y consuelos sobre el mundo, y Cárlos Guido Spano se ha encargado de dársela.

Siempre fué nuestro amigo. Siempre ha seguido con emocion nuestros triunfos y reveses, alegrándose con la ascension y llorando la caida. Nos ha consagrado algunas de sus páginas mas viriles y hermosas. No es pues extraño que la conducta levantada y patriótica del presidente Cuestas, haya arrancando á la espontaneidad de sus simpatías esta corta pero expresiva carta:

Excmo. señor presidente de la República Oriental del Uruguay:—Sin mas título que el de mi antigua y entusiasta adhesion á la República, felicito á V. E. bajo los auspicios de cuya sabia autoridad acaba de establecerse la paz entre los orientales. Tan fausto acontecimiento, que la América toda aplaudirá, coloca perdurablemente el nombre de V. E. junto al de los esclarecidos ciudadanos honra y ejemplo de su bella patria.

Repito con el mayor respeto mis felicitaciones á V. E., extensivas á los hábiles y dignísimos negociadores de los bandos opuestos! Viva la República Oriental!—*Cárlos Guido Spano.*

La policía en los festejos

El sábado tuvimos ocasion de decir algo sobre los procederes de la policía en las extraordinarias manifestaciones efectuadas aquel dia. Censuramos la conducta observada por ella en la Estacion y algo dijimos tambien respecto del incidente ocurrido á la noche, en la esquina de las calles 25 de Mayo é Itazaingó.

Algo tenemos que rectificar sobre esto último, pero muy poca cosa. Las personas con quienes se produjo el incidente habian en general, pues hay excepciones, traspasado los límites de lo razonable en la manifestacion de sus entusiasmos; pero la policía, segun opinion de todos los testigos imparciales, procedió brutalmente, desenvainando los sables, exhibiendo los revolvers, agrediendo á multitud de transeuntes pacíficos, aplicando *planchazos* á muchos de ellos. Si de esa manera se procede con personas que no habian hecho mas que cometer inconveniencias llevadas por el mismo delirio en que todos estaban, qué hará la policía cuando tenga que aprehender á un verdadero delincuente?

La policía de la capital,—lo hemos dicho repetidas veces,—no entiende sus deberes, ni ha tenido hasta hoy quien se los enseña. Desde hace algunos meses parecia haber olvidado sus viejos hábitos y bastante la aplaudimos al creerlo así, pero es mistificar al prójimo y querer mistificarse decir, como álguien lo ha hecho que bajo la administracion del señor Sanchez ha sido correcta en general esa institucion. Fresco está en nuestra memoria el recuerdo del acto de barbarie realizado contra un grupo de ciudadanos que salian tranquilamente del Club Bilbao. Un grupo de comisarios y de guardias civiles cayó á latigazo limpio sobre aquella gente lastimando á varias personas, al grito de *déle leña!* sin que aquellos benditos funcionarios recibieran de sus superiores el castigo merecido.

La policía tiene que ser reformada. Es necesario que deje de ser una institucion enemigo del pueblo. Es necesario que se haga respetable por su moderacion y su cultura; que base su autoridad en sus cualidades y no en sus machetes.

—

Apropósito del mentado incidente, hemos recibido el siguiente comunicado que nos dirigen algunos de los jóvenes que fueron víctimas del atropello policial.

Señor director de El Siglo:—Los que suscribimos la protesta publicada en *La Razon* de anteayer sobre el incidente habido entre la policía de la capital y un grupo de jóvenes, en la noche del sábado en la esquina de 25 de Mayo é Itazaingó, hubiéramos preferido no volver á ocuparnos de aquel incidente.

Sin embargo, las aseveraciones contenidas en un reportage que publica *El Dia*, de ayer, dan lugar á creer que se ha padecido una alucinacion ó que se habla sin conocimiento de las cosas, pues se niegan hechos que han sido vistos por mas de 300 personas.

Testigos presenciales muchos de nosotros, en este suceso, declaramos bien alto que la única causante ha sido la policía, que en vez de limitarse á disolver con prudencia aquel grupo, ya que órdenes tenia para ello, empleó agravios y desmanes propios de gentes incultas y no de agentes policiales.

Se afirma en el reportage antedicho y se afirma del modo mas absoluto «que los agentes policiales, obedeciendo órdenes recibidas, no hicieron uso de sus armas para repeler la agresion; la agresion de unos cuantos muchachos indefensos que se limitaban á tirar cohetes voladores!

No dudamos que se hayan dado órdenes para que no se hiciera uso de las armas por parte de la policía. Pero lo que nos asombra es la seguridad con que se afirma que los guardias no emplearon sus armas, cuando no fueron pocos los jóvenes que cayeron sableados impunemente en medio de la calle por esos mismos soldados que se llaman del Escuadron de *Seguridad*.

Entanto, algunos grupos que aun habian quedado en la acera de la botica de Hutchinson, eran sableados igualmente á lo largo de la vereda. Para esto, varios funcionarios policiales contemplaban impávidos desde otro lado la fácil victoria del Escuadron de *Seguridad*, contra un grupo de ciudadanos cuyo único delito habia sido festejar la paz.

Esta es la verdad de lo sucedido en la noche del sábado y es lo que nos da mérito para declarar cuales fueron los únicos culpables en aquel incidente.

Agradeciendo al señor director la insercion de estas líneas nos despedimos con toda consideracion.—(*Siguen las firmas*).

Comision fiscalizadora

Todos los miembros de la comision encargada de fiscalizar los vales de consumo de ganado otorgados durante la guerra civil, han aceptado sus puestos.

El próximo viernes les dará posesion de ellos el ministro de Hacienda, doctor Campistegoy.

He aquí algunas de las notas de aceptacion.

Excmo. señor ministro de Hacienda doctor don Juan Campistegui —Montevideo, Setiembre 11 de 1897.—Me hago un deber en cooperar á los propósitos del superior decreto fecha 8 del corriente que V. E. me comunica, aceptando el cargo de miembro de la Comision Calificadora de los reclamos por suministros de ganados á las fuerzas movilizadas durante la guerra civil, felizmente terminada bajo auspicios alentadores tanto en la esfera política como en la administrativa.

Dentro del sencillo cuanto fecundo programa esbozado de administracion económica y moralizadora se encuadran bien las tareas pacientes encomendadas á la Comision,—y á ellas prestaré mi mas empeñoso concurso.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion.—*M. C. Martinez.*

—

Montevideo, Setiembre 10 de 1897.—Excmo. señor ministro de Hacienda doctor don Juan Campistegoy.—Presente.—Excmo señor ministro:—Tengo el gusto de acusar recibo de su atenta nota fecha 8 del corriente, por la cual se me comunica haber sido designado, en union de otros ciudadanos, para formar parte de la Comision de clasificacion y justificacion de reclamaciones ante el Poder Ejecutivo por suministros de ganados para el abasto de las fuerzas movilizadas.

Al aceptar el cargo y agradecer la honrosa distincion, aprovecho la oportunidad de saludar al señor ministro atentamente—*José D. Gonzalez.*

—

Montevideo, 11 de Setiembre de 1897.—Exmo. señor ministro de Hacienda doctor don Juan Campistegoy.—Tengo el honor de acusar recibo á la nota de V. E. del 8 del corriente, comunicándome que por decreto de esa fecha he sido designado para componer la Comision Clasificadora de las reclamaciones que se interpongan ante el Poder Ejecutivo por suministros de ganados en general.

Agradecido á la consideracion con que me honra el Superior Gobierno, me es agradable significar á V. E. que acepto ese delicado cargo.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. con mi mayor aprecio y consideracion.—*José Saavedra.*

—

Montevideo, Setiembre 10 de 1897.—Excmo. señor ministro de Hacienda doctor don Juan Campistegoy.—Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. transcribiendo el decreto de fecha 8 del corriente, por el cual se me designa para formar parte de la comision de clasificacion y justificacion de los reclamos por ganados suministrados á las fuerzas movilizadas.

Dígnese manifestar V. E. al señor Presidente, que acepto el delicado cometido.

Con la consideracion mas distinguida saludo al señor ministro á quien Dios guarde muchos años. —*José A. Ferreira.*

Del general Villar

Hemos tenido á la vista un despacho telegráfico del general Villar dirigido á un diputado amigo que le acababa de comunicar el 10 del corriente la noticia de la paz. El bravo militar expresa en esta forma sus anhelos, de acuerdo con manifestaciones anteriores verbales y escritas:

«Piedra Sola, Setiembre 10, (6 y 36 p. m.)—Lo felicito por la gran noticia que me da y por su intermedio á todos los amigos.

Al país es á quien se beneficia con la paz.—Salud.—*General Villar*, comandante de fronteras norte.»

A la prensa de Montevideo

La direccion de EL SIGLO invita á los directores de los diarios de Montevideo á una reunion que con el objeto de ocuparse del reempatrio de los emigrados que se encuentran en la imposibilidad de volver al país por medio de sus propios recursos, tendrá lugar en esta imprenta hoy á las nueve de la noche.

Carta de Paysandú

Paysandú, Setiembre 10 de 1897.—Señor director de El Siglo: Malísima impresion causó entre nosotros la noticia de que el señor Giuffra continuaría al frente de la Jefatura Política y Comandancia Militar del departamento, despues de los cargos que le han sido hechos por la prensa y de haberse justificado públicamente su calidad de argentino.

Ante esa noticia, un núcleo de distinguidos ciudadanos reunióse para cambiar ideas sobre la actitud á asumirse, y se resolvió elevar una peticion al presidente de la República concebida en los términos siguientes:

Excmo. señor presidente de la República, ciudadano don Juan L. Cuestas.—Excmo señor:—El comercio, la prensa y la sociedad de Paysandú han recibido con desagradable sorpresa la noticia relativa á la reposicion de don Santiago A. Giuffra en la Jefatura Política y Comandancia Militar de nuestro departamento.

Entre las muchas causas que existen para que el señor Giuffra no pueda desempeñar esos puestos en armonía con el programa de gobierno que se ha trazado V. E. haremos constar, en primer término, su calidad de extranjero, y luego el profundo divorcio que se ha producido ya entre dicho funcionario y la primera autoridad judicial del departamento, cuyos fueros han sido desconocidos por aquél, con violacion flagrante de nuestras leyes.

Su presencia, pues, entre nosotros, al frente de los referidos cargos, constituiría una verdadera amenaza á los derechos y garantías individuales.

En tal virtud, los que suscriben, creyendo interpretar fielmente la voluntad del pueblo nacional y extranjero, solicitan de V. E. que agregando un acto más de justicia y moralidad política á los ya numerosos que lleva practicados con el aplauso general del país, quiera separar de su puesto al señor Giuffra, nombrando en su reemplazo un ciudadano que se encuadre en el art. 119 de la Constitucion de la República, entre los muchos, muy honorables y competentes, con que cuenta este departamento.

Esperando que V. E., compenetrado de la justicia que encierran las consideraciones que anteceden, se dignará deferir á este petitorio, á la brevedad posible, lo saludan con su más distinguida consideracion, etc., etc.

—

Ya se habia dado comienzo á la recoleccion de firmas, cuando la prensa local recibió telegráficamente la fausta noticia de que el Gobierno habia resuelto la remocion de Giuffra.

Llenada así en su mayor parte, la justa espiracion de este pueblo, desistióse, por el momento, hasta conocer la verdad de ambas versiones, de elevar la proyectada solicitud.

—

Tambien se anuncia que ese funcionario piensa hacer algunas publicaciones en su descargo; pero no creo que se decida á hacerlas, porque, para él, ptor es meneallo.

Si hace alguna publicacion, prometo dar á luz pruebas abrumadoras de hechos desconocidos.

—

Ha causado aquí extrañeza que la Comision Militar haya ordenado llevar luto durante quince dias, por la muerte del señor Idiarte Borda, hasta de los mismos Guardias Nacionales.

—

Tambien el uso de la divisa es general en Paysandú entre los empleados públicos de las diversas reparticiones del Estado.

Solo no llevan cintillo los dependientes del Juzgado Letrado Departamental, pues los jueces de Paz de la ciudad tambien la ostentan, y uno de ellos, el de la segunda, figura como capitan en la G. N.

—

Recuerdo haber leido en la prensa de esa capital, hace ya algunos meses, la noticia de que los empleados públicos que quisieran tomar las armas podian hacerlo con retencion de sus respectivos cargos.

En Paysandú, para constituir la excepcion de la regla, se ha querido ir más lejos, y ahí tenemos á dos carteros, que hacen el reparto de la correspondencia local, sirviendo como G. G. N. N.

Don Américo Silva, que es un jóven honesto, estimable y fiel cumplidor de los deberes de su cargo, es inspector de los Corrales de Abasto, con domicilio fuera de rambla (camino de la Cuchilla), y contra su voluntad se halla en calidad de soldado en el referido cuerpo.

Es cierto que se le mantiene en su empleo, pero tambien es cierto que se ha cometido y se comete un atentado en su persona al compelérsele al servicio de las armas.

Me permito, pues, llamar la atencion al respecto del señor presidente de la República, quien, estoy seguro, en conocimiento de este hecho, ordenará el cese de ese abuso y que el señor Silva sea dado de baja y pase á ejercer nuevamente su empleo en la referida reparticion pública.

—

La Junta E. Administrativa se halla totalmente militarizada.

Su presidente, don Eusebio Salvatella, ademas de ser receptor de aduana, es comandante de la G. N.

El teniente coronel don Alejandro Vazquez, que es vocal de esa corporacion y presidente de la Comision de I. Primaria, desempeña á la vez la jefatura del Batallon Urbano.

En cuanto á los empleados, solo el tesorero-contador no está en servicio activo, aun cuando fué enrolado y figura como teniente de la G. N.

El secretario, don Bernabé C. Pradines, es capitan de la 4.ª compañía; el jefe de la Tablada ganadera, don Jacinto Mendeza, es capitan de la 3ª; el inspector de obras públicas, don Alfonso Morteo, figura con el mismo grado en la 2ª; el comisario municipal, don Juan M. Frotos, es teniente de la 1ª; el auxiliar, don Tito C. Poriela, idem, idem de la 2ª; el inspector de puestos y mercados, don Juan Poggio, es alférez de la 3ª; y, por último, Maidana, portero de dicha corporacion, y que tiene 47 años de edad, es cabo de la 2ª compañía.

Aun cuando esos empleados,—me complazco en reconocerlo,—han sido siempre activos y laboriosos, hoy no pueden cumplir con sus deberes á medida de sus deseos, pues no es posible repicar y andar en la procesion, ó en otros términos, atender á la vez á la Junta y á la Guardia Nacional.

Como ellos no tienen la culpa de esto, convendría que el Gobierno dictara alguna medida al respecto.

Hasta otra, saluda al señor director.—*El corresponsal.*

Comunicaciones oficiales

Publicamos á continuacion algunos de los telegramas oficiales que ha recibido ayer el señor presidente de la República con motivo de las negociaciones de paz. Recomendamos el del general Galarza.

Fray-Bentos, Setiembre 12 de 1897—A presidente de la República—Montevideo—Recibí telegrama de V. E. Poseido el país entero de las brillantes dotes que adornan á V. E., el partido colorado reconociendo en el presidente de la República el hijo cariñoso que idolatra á su madre patria, vislumbra allá en el horizonte la tan anhelada paz, aureola bendecida con la que ceñiránse frente los que posponiendo odios menguados y viles sentimientos devuelvan á nuestra desgraciada patria los dias de bonanza tan necesaria para que pueda volver nuevamente á encumbrarse y llegar incólume á la meta de sus mas legítimas aspiraciones.

Como colorado, tengo la firme conviccion de que V. E. al aceptar los tratados de paz no permitirá jamás que llegue el partido colorado tan glorioso por sus tradiciones á verse empañado por la mas tenue nube que diera márgen á que la sombra de un estigma pudiera arrojarse sobre su brillante historia.

Interpretando los sanos sentimientos de los mas caracterizados vecinos de esta poblacion y de los colorados en particular, ruego á V.E. quiera creer en la firme confianza que depositan en V. E. Reciba las protestas de mi alta estima y consideracion. De V. E. humilde servidor.—*Coronel Elias Borches*, comandante militar.

—

Setiembre 11 de 1897—A S. E. el señor presidente de la República.—Montevideo.—El telegrama de V. E. lo hice conocer en el acto á este ejército, el que tiene confianza en su patriotismo y lealtad como partidario y anhela la paz como un beneficio para el país.—Saludo á V. E.—*Comandante de fronteras al Norte.*—Piedra Sola.

—

Setiembre 13 de 1897.—A presidente de la República.—Montevideo.—Recibí telegrama de V. E. de las *once* y *una* fecha de hoy. Ordené tomen direccion á este las caballadas de Soriano.

En cuanto á los exaltados en uno ú otro sentido, puede estar V. E. tranquilo, que solo cumpliré con las órdenes del Superior Gobierno, sin preocuparme para nada de las pasiones en lucha.

Agradezco intimamente á V. E. los buenos conceptos que le he merecido y esté V. E. firmemente persuadido de que al frente del ejército tiene un soldado.—Saludo atentamente á V. E.—*General Máximo Tajes.*—La Cruz.

—

Setiembre 13 de 1897.—A Presidente de la República.—Señor Presidente: Pido disculpa por el no haberle contestado en el momento su telegrama donde me daba las noticias de las negociaciones de la paz.

Yo señor Presidente, ante el primer magistrado del país, yo debo decir que no estoy por la paz ni por la guerra, sino por cumplir extrictamente las órdenes del señor presidente, y ordene á este subalterno.—*General Galarza.*—Dolores.

Nuestro boletin de ayer

Montevideo, Setiembre 13 de 1897.—El presidente dirigió á medio dia invitaciones á los miembros de la Asamblea para una reunion en su despacho de la Casa de Gobierno.

La Asamblea entera, sin que faltaron mas que los diputados Pelayo y Regules y algun otro que no recordamos, concurrió á la cita á las 2 1[2.

Despues de reunidos, el presidente expuso el propósito de su invitacion que era dar cuenta de los tratativas de paz que se habian realizado y se dió lectura de las bases concertadas por intermedio del doctor Ramirez con los jefes de la revolucion.

Expresó el presidente la necesidad del armisticio para completar la obra de la paz y la urgencia de ésta, atenta la situacion política, económica y financiera del país.

Invocó los anhelos públicos manifestados de una manera tan solemne como decisiva.

Pidió por último á la Asamblea manifestara su opinion sobre el armisticio y la paz.

En sentido favorable hablaron los señores García Zúñiga, Antonio M. Rodriguez, Bauzá y Pittaluga.

Los señores Antonio M. Rodriguez y Tulio Freire propusieron se votara por aclamacion los dos puntos consultados.

Entonces el presidente se puso de pié é invitó á todos los diputados y senadores á imitarlo, diciendo que deseaba que en esa forma se manifestara la adhesion de la Asamblea y su apoyo á una situacion política que tenia por divisa la paz y el órden.

Todos los presentes se levantaron en medio de frenéticos aplausos.

El armisticio ha sido comunicado oficialmente y con toda premura á las fuerzas en campaña.

El doctor Eustaquio Tomé llegará mañana en el Triton.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Notas del Brasil

Rio de Janeiro, 13—Cambio 7 9[16 á 7 5[8. A última hora mas firme este tipo.

—Se ha descubierto que los fanáticos de Canudos están en secreta correspondencia con el comité monarquista de San Pablo. El gobierno tiene pruebas de este hecho.

Entre los generales del ejército en operaciones contra Canudos hay divergencias respecto á la forma de concluir la lucha. Unos opinan que debe darse un asalto general contra la plaza enemiga, mientras que otros insisten en que para evitar derramamiento de sangre conviene organizar riguroso y severo sitio y tomar la plaza por hambre.

En algunos círculos militares se asegura que el ministro interino de la guerra, general Cantuaria, ha resuelto que se lleve un ataque vigoroso contra Canudos por todas las fuerzas legales combinadas y bajo el mando del general en jefe Arturo Oscar. Con este objeto se están tomando las medidas tendentes á posesionarse de todos los caminos que convergen hacia la plaza enemiga.

—A las 10 de la mañana de ayer llegó procedente de Europa el vapor francés Brasil de las Mensajerías Marítimas que seguirá esta noche para el Rio de la Plata.

—La policía ha descubierto una fábrica de billetes falsos de bancos brasileros.

Ya se efectuaron varias prisiones y se está sobre la pista de los cómplices.

—Los italianos celebrarán su fiesta del 20 de Setiembre con un picnic en el Corcovado y un gran baile en un teatro.

—En los círculos financieros preocupa la cuestion de arrendamiento de los ferrocarriles nacionales.

—La baja en el tipo del cambio es debida á la duda de que se efectue la operacion.

Ecos del Pacífico

Santiago de Chile, 13—El gobierno se propone iniciar la construccion de nuevos fuertes en Talcahuano para completar la defensa del dique.

—En los funerales del general Urrutia hicieron los honores militares 2.000 hombres de las tres armas.

—Hoy se reunirán los dueños de las panaderías de esta capital para adoptar una conducta uniforme en cuanto á los precios y peso del pan.

—El gobierno ha acordado otorgar un premio á los exponentes de caballos adaptables al servicio del ejército.

Santiago de Chile, 13—Los balmacedistas se ocupan con entusiasmo del banquete en honor de su correligionario Silva Cruz.

Santiago, 13—La prensa radical combate enérgicamente el presupuesto para el año 1898. La comision del mismo trabaja activamente en la Cámara.

—Fueron solemnes los funerales en memoria del general Urrutia.

—El programa confeccionado para las fiestas patrias del 18 de este mes es sin interes.

—Se ha ordenado activamente la reconstruccion del edificio del Congreso.

—Háblase de la existencia de una sociedad secreta de anarquistas.

Del Paraguay

Asuncion del Paraguay, 13—*El Pueblo*, órgano de los liberales radicales, sigue ocupándose del asunto Godoy con el propósito de demostrar las relaciones existentes entre el presidente y el ministro Decoud.

Asegura que fué el mismo presidente quien facilitó mil pesos oro para la mision á Rio de Janeiro.

—Salió en el Centauro, habiéndose embarcado para Corrientes, la familia del secretario argentino señor García y para Buenos Aires los señores Mac Donald Herst.

Para Montevideo van en el mismo vapor las familias de Torres y Carve.

El senador Cárlos de Castro que habia anunciado su salida, no ha vuelto aun de su excursion al Chaco.

Asuncion, 13—Numerosa y distinguida concurrencia asistió á la Iglesia Catedral á presenciar la ceremonia del enlace de la jóven Cármen Decoud con el señor Manuel da Costa. El cuerpo diplomático y consular felicitó á la familia Decoud. Los regalos son valiosos.

—Numerosa fué tambien la concurrencia que asistió á la primera conferencia dada en el Instituto Paraguayo.

El doctor Baez habló de los próceres de la independencia nacional.

El secretario de la legacion brasilera, Gomez Pereira, pronunció algunas palabras sobre la confraternidad de los pueblos de Sud-América y se hizo muy buena música.

—La colonia italiana proyecta un gran banquete para festejar el 20 de Setiembre.

—La señora Clara C. de Alcorta se encuentra enferma.

—El señor Spotrado fué nombrado cónsul paraguayo en Palermo.

—Julio Belheil ocupará el consulado en Lieja.

—A iniciativa del Centro Uruguayo se efectuará un gran banquete para festejar la paz en la República Oriental.

Gobernador civil de Eritrea

Roma, 13—En la entrevista que tendrá hoy el rey Humberto con el marqués di Rudini en el castillo de Monza, se decidirá el nombramiento del gobernador civil de la colonia Eritrea.

Todavía no está definitivamente desechada la idea de nombrar para ese puesto al senador Romualdo Bonfadini, pero para el caso de que éste insista en su renuncia, figuran como candidatos el caballero Branchi conocido viajero y explorador actualmente cónsul de Italia en Nueva York y el mayor Nerazzini, negociador de la paz con Abisinia.

Insurreccion en la India

Lóndres, 13—Las noticias de la India vuelven á causar alarma en los círculos coloniales.

Telegramas de Simla llegados esta mañana dicen que los rebeldes afridis y orakzais en número considerable han emprendido el ataque de todos los fuertes del distrito de Samana.

El general Blood avanza con su columna á marchas forzadas para prestar auxilio á los fuertes amagados.

Leon XIII y los carlistas

Roma 13—Una órden del Vaticano expedida por mandato expreso de Leon XIII prohibe á todos los católicos españoles participar de la agitacion carlista. El deseo de Su Santidad ha sido trasmitido á los obispos españoles en una circular que hace mencion de los vínculos espirituales que unen al Papa con Alfonso XIII. (El Sumo Pontífice es padrino del rey Alfonso XIII.)

Guerra de Cuba

Key-West 13—Noticias llegadas por correo de Cuba dicen que de la provincia de Santiago de Cuba comunican que el general Luque al retirarse de Victoria de las Tunas, plaza que está ocupada por las fuerzas de Calixto García, se apoderó de una poblacion habitada por familias de revolucionarios. Entre las víctimas de la toma de ese pueblo figuran 60 mujeres y gran número de niños.

Washington 13—La Legacion de España en esta capital desmiente la noticia de la destitucion del general Weyler del mando superior en Cuba publicada por un diario de Nueva York.

La carta enviada por la legacion á los diarios para desmentir esa noticia agrega que el gobierno español concede muy poca importancia á la toma de Victoria de las Tunas por el general cubano Calixto García.

Nueva York, 13—Telegramas de Key-West comunican las siguientes noticias de Cuba llegadas por correo á ese puerto:

La columna cubana que opera en la provincia de Pinar del Rio á las órdenes del cabecilla Ducasse ha tomado la ciudad de Consolacion del Sur que estaba custodiada por 200 hombres.

El cabecilla Ducasse hizo fusilar á la mayor parte de estos despues de identificar que eran cubanos.

La órden de ejecucion los calificaba de traidores.

Despues los revolucionarios abandonaron la ciudad.

Un tren que conducia tropas españolas ha sido volado con dinamita en la provincia de Pinar del Rio.

Seis soldados murieron y catorce quedaron heridos.

La familia de Sampau

Barcelona, 13—Esta mañana el padre y hermanos del anarquista Sampau lo visitaron en la cárcel de Monjuich.

La entrevista fué muy conmovedora.

Sampau llorando abrazó á su padre y á sus hermanos protestando enérgicamente contra el calificativo de anarquista que todos le dan.

Mision del conde Leontieff

Constantinopla, 13—El conde Leontieff gobernador general de las provincias ecuatoriales de Etiopía terminó su mision cerca del sultan de Turquía con completo éxito.

Se cree que el rey Menelick habia encargado al conde Leontieff, una mision especial y secreta para el Sultan.

El conde Leontieff salió con destino á Rusia.

Accidente de ferro-carril

Roma, 13—Telegrafían de Udine que acaba de producirse un grave accidente de ferro-carril, resultando dos muertos y algunos heridos.

El accidente produjose en la nueva línea de San Giorgio á Nogaro.

Produccion del trigo en Italia

Roma, 13—La cuestion de la produccion del trigo ofrece un carácter de especial gravedad en Italia.

Es muy posible que el precio del pan suba de un modo alarmante.

Segun cifras oficiales la cosecha de trigo este año en Italia dará solo treinta millones de hectólitros.

En el año 1896 la cosecha produjo cincuenta millones de hectólitros.

Una disminucion tan considerable ha causado verdadera emocion y el gobierno tendrá que tomar medidas especiales para evitar desórdenes ó á lo menos limitarlos.

—Los fideos han subido mucho.

Anarquista arrestado

Madrid, 13—Telegrafían de Bilbao que la policía logró descubrir y arrestar un anarquista de los mas temibles cuya presencia allí le habia sido señalada por la policía francesa.

Grandes inundaciones

Madrid, 13—Telegrafían de Valdepeñas provincia de Ciudad Real que se produjeron grandes inundaciones.

Además de las pérdidas materiales que son importantes tres personas se ahogaron.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 13—*El Diario* ataca vivamente á la comision encargada de la extincion de la langosta. Dice que su inepcia compromete seriamente el país de las cosechas. Censura su decision de no pagar los trabajos que se hacen para destruir el voraz insecto. *El Diario* agrega que no es cierto que los trigos y lino estén en estado de resistir los efectos de la langosta voladora. Los despachos de los colonos de la provincia de Santa Fe prueban lo contrario. Termina diciendo que el gobierno debe proceder en este asunto con verdadera energía si la comision no sirve debe cambiarse en el acto.

—Hay en la legislatura de la provincia bonaerense mayoría asegurada en favor de la coalicion de los partidos populares contra la candidatura del general Roca.

—*El Diario* publica tambien un sentido artículo sobre la muerte del señor Alejandro [illegible].

Dice que era un hombre constituido para la lucha y lo ha probado.

Alsaciano de origen, francés de nacionalidad y de sentimientos tenía derecho tambien á ser considerado como un argentino y de los más meritorios por los importantes servicios prestados al país.

—En la Cámara de hoy se dará cuenta de un proyecto presentado por la comision del presupuesto que establece la vigencia del actual presupuesto hasta que haya sido sancionado el que remitió el Ejecutivo.

—El general Levalle postergó para dentro de algunos dias su viaje de inspeccion al arsenal de Zárate que debía efectuar ayer.

Buenos Aires, 13—La difteria desapareció de Bahía Blanca. Las escuelas están reabiertas.

—Anuncian de Rosario que mangas de langostas se han asentado en las colonias Matilde, San Agustín y Coronda (Empiezan en ciertos lugares á comer las sementeras.)

—La colectividad española obsequió ayer allí al jefe y oficialidad del crucero Temerario con un banquete en que se pronunciaron discursos patrióticos. El crucero saldrá hoy de regreso para Buenos Aires.

—El número 19,226 ganó 100.000 pesos en la lotería de beneficencia y el 74,086 ganó 15.000 pesos.

—El día 21 se realizará aquí un gran meeting de protesta contra el proyecto de restablecimiento de estanco del tabaco y del alcohol. Créese que asumirá grandes proporciones.

—[illegible] dos críticos, francés el uno é italiano el otro, á consecuencia de un incidente ocurrido en el teatro San Martin.

Buenos Aires 13—La Cámara de diputados resolvió hoy y aprobó el proyecto declarando vigente el presupuesto actual de gastos y las leyes de impuestos hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

—El ministro de justicia continúa enfermo.

—Realizóse esta tarde el duelo que anunciábase entre el señor Goffre y el señor Pacchierotti. El lance se verificó á espada.

Ambos resultaron heridos de poca gravedad.

—Tiempo caluroso. Amenaza tormenta.

ULTIMA HORA

No habrá cambios

Madrid, 14—Varios diarios adictos á la política del ministerio afirman que el duque de Tetuan ministro de Relaciones Exteriores y el general Weyler gobernador de Cuba quedarán en sus altos puestos.

España y Estados unidos

Madrid, 14—Ayer de tarde el señor Taylor ministro de los Estados Unidos presentó á la reina regente de España su carta de retiro.

Despues el nuevo ministro de los Estados Unidos presentó sus credenciales.

Las credenciales, contrariamente á lo que se decia, están concebidas en términos muy amistosos, lo que ha causado general satisfaccion y permite desmentir los rumores que afirmaban que las credenciales del general Woodford eran mas ó menos un ultimatum.

El rey de Siam en Paris

Paris, 14—El rey de Siam remitió al señor Felix Faure presidente de la República la órden de la Gran Corona con cordon amarillo reservada únicamente á los soberanos.

Paris, 14—Anoche en el palacio del Elíseo el presidente de la República señor Felix Faure ofreció un banquete al rey de Siam.

Pronunciáronse discursos muy cordiales para ambos paises.

Temporal

Roma, 14—Continúa el mal tiempo en la provincia de Verona, y de tal modo, que el gobierno se ha visto en la obligacion de suspender las grandes maniobras militares.

Desmentido

Roma, 14.—Los diarios oficiosos dicen que hasta ahora no se sabe nada definitivo respecto á un viaje á Italia del emperador de Rusia.

Afirman que se trata únicamente de rumores.

En la India

Lóndres, 14.—Los últimos telegramas de la India anuncian que los rebeldes afridis han atacado el fuerte de Samana.

La cosecha de trigo en Francia

París, 14—Oficialmente avalúase la próxima co-

POR LA PAZ

ARTE Y ARTISTAS

DIA COMERCIAL

Defensa del señor Giuffra

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 13 de Setiembre

R. Olaizola

MOVIMIENTO DE NAVEGACION

Puerto de Paysandú	Entrada	Salida
Vapores	69	69
Toneladas de registro	45.311	45.311
Buques de vela	41	38
Toneladas de registro	2.599	2.405
Puerto de Mercedes		
Vapores	60	60
Toneladas de registro	44.249	44.249
Buques de vela	13	13
Toneladas de registro	180	247
Puerto de Dolores		
Vapores	19	19
Toneladas de registro	16.471	16.471
Buques de vela	19	16
Toneladas de registro	558	560
Puerto de Soriano		
Vapores	8	8
Toneladas de registro	6.906	6.906
Buques de vela	6	6
Toneladas de registro	264	248
Puerto del Salto		
Vapores	31	31
Toneladas de registro	22.921	22.816
Buques de vela	24	30
Toneladas de registro	856	1.303
Puerto de Maldonado		
Vapores	8	8
Toneladas de registro	968	968
Buques de vela	6	6
Toneladas de registro	171	195
Puerto de Santa Rosa		
Buques de vela	3	3
Toneladas de registro	62	62

La Direccion General.

El sindicato del trigo—Dice un diario de Buenos Aires con relacion á una noticia que transcribimos hace dias:

Malos vientos comienzan á soplar para el sindicato cuya formacion denunciamos oportunamente.

Como base de operaciones el sindicato contaba con la escasez de las cosechas europeas.

Pues bien; hasta ahora se ha comprobado suficientemente que la cosecha de trigo será escasa solo en Francia. Probablemente en otros paises productores sucederá lo mismo; pero en cambio, y como un comienzo de compensacion tenemos que en Australia la cosecha de trigo dejará un excedente de dos millones y medio de *bushels* para la exportacion.

Verdad es que estos dos millones y medio son poca cosa al lado de los 36 millones de hectólitros que necesitará Francia para nivelar su produccion de este año con la del anterior; pero siempre es ya un recurso menos de los que descontaban los miembros del sindicato.

Esto, sin embargo, no obsta para que continúen sus trabajos aunque no con el mismo entusiasmo con que se iniciaron.

Los agentes del sindicato recorren todavia las colonias santafecinas y las zonas agrícolas de las demás provincias estudiando el estado actual de los trigos y su probable rinde para tener á sus comitentes al corriente de todo; pero probablemente esta tarea resultará tan inútil como la de los azúcares.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de José Machado—VEREDICTO Y SENTENCIA—Primero: Que está probado que en la noche del 24 de Febrero del año de 1895, en la seccion del Peñarol, departamento de la capital, el individuo José Trotta, que habitaba una pieza en la casa de Luis Caviglia, fué muerto con arma punzo-cortante, en momentos en que se hallaba acostado en un catre.

La muerte fué causada por dos puñaladas, una de las cuales era necesariamente mortal, produciéndose el fallecimiento inmediatamente despues de las heridas.

Segundo: Que si bien de autos surgen presunciones de que el encausado sea el autor de la muerte de José Trotta, el jurado no conceptúa que se encuentre probado que Machado sea el autor del delito que se le imputa.

Y lo firman por ante mí de que doy fé.—Ballesteros.—Etchart.—Cánepa.—Carpi.—Mayol.—Cárlos Ladereche, escribano público.

Montevideo, Setiembre 13 de 1897.—Y vistos: En juicio público esta causa criminal seguida de oficio á José Machado por imputacion de homicidio en la persona de José Trotta;

Atento lo que resulta del precedente veredicto; y Considerando: Que el jurado declara que no está probado que Machado sea autor del delito que se le imputa, y que ha dado mérito á que el ministerio público solicite se le imponga la pena de doce años de Penitenciaría (vista de f. 136 á 139).

Considerando: Que la absolucion del prevenido procede de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 119 y 201 del Código de Instruccion Criminal.

Fallo: absolviendo á José Machado de culpa y cargo, declarando que ha existido mérito para su prision y enjuiciamiento. Líbrese oficio á la direccion de la cárcel á fin de que Machado sea puesto en completa libertad, y elévese la causa en consulta al superior. Publíquese.—*Jorge H. Ballestero*

Causa de Antonio Conde—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1er. turno la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público á Antonio Conde, acusado de la muerte de Juan Goberti, suceso que tuvo lugar en esta ciudad el dia 13 de Febrero del corriente año.

Componen el jurado como titulares los señores Arturo Larraya, Cárlos Carrion, Alfredo Velo y Herrera y Horacio F. Vives y como suplentes los señores Juan Victorica, Pedro J. Rius, Enrique del Castillo y Roberto Corcorán.

Crónica Policial

De Paysandú—Custodiado convenientemente llegó ayer á esta ciudad y fué alojado en la Jefatura el individuo N. Barreto, remitido por la autoridad policial de Paysandú.

Barreto es acusado del asesinato del hacendado don Vicente Salaberry, crímen cometido hace tres años en Paysandú, donde residia la víctima.

Desde hacia tiempo se seguian las pesquisas para descubrir el punto donde habia buscado asilo Barreto, lográndose saber ultimamente que residia en Entre Rios.

Se pasó oficio á las autoridades de esa provincia argentina solicitando su aprehension y efectuada ésta y llenadas las formalidades de la extradicion, fué entregado á las autoridades de Paysandú que lo han remitido á la capital para que comparezca ante el Juez del Crimen que entiende en la causa.

Por escándalo y ebriedad—La Comisaría de la 6.ª seccion remitió á la Cárcel Central de Policía á los individuos Nicolás Guadalupe y José Viscante, por ebriedad y escándalo.

Rosa Nuñez—Esta *damisela* se aloja en la Jefatura, por haber promovido un barullo mayúsculo, en la casa de la calle Maldonado número 2 A.

Billetes extranjeros—La comisaría de la 2.ª seccion remitió al Cabildo á Vicente Paccini y á Roque Miguel, por vender billetes de loterías extranjeras.

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de vapores—Entrada de ultramar:

Cádiz, barca italiana Noé, con carga general á la órden.

Salida para ultramar:

Liverpool, vapor inglés Inca, con frutos del país de tránsito, despachado por Wilson Sons y Ca.

Salida para los rios y Buenos Aires.

Salto y escalas, vapor nacional París, con 58 pasajeros y resto de carga, despachada por Pablo Asiain.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, con 69 pasajeros y carga general, despachado por Christophersen hnos.

El Bresil—Este vapor francés de la compañía Messageries Marittimes, en viaje de Burdeos y escalas para el Rio de la Plata, llegó sin novedad á Rio Janeiro ayer á las 10 a. m., de donde siguió viaje ayer á las 4.30 p. m.

Marina mercante húngara—Con motivo de la publicacion del informe acerca de la situacion económica de Fiume, la Cámara de Comercio de aquel puerto, establece en los términos siguientes las cifras relativas á la marina mercante húngara, correspondientes al año 1896:

Buques de ultramar—Vapores 32 con 85.173 toneladas de registro, veleros 44 con 22.249 id id id. Total 76 con 57.432 id id id.

Grande y pequeño cabotaje: vapores 31, con toneladas de registro 3528; veleros 132, con toneladas de registro 1932.—Total: 166, con toneladas de registro 5460.

Estos datos comparados con los que corresponden al año anterior demuestra que el progreso en la navegacion á vapor ha sido nulo, siguiendo la de vela un camino descendente

La Cámara de Comercio, considera que esa situacion poco halagüeña, se debe como ya lo ha establecido en anteriores informes á lo defectuoso de las leyes húngaras, en lo relativo á construcciones navales y por cuanto las leyes de la monarquía austriaca son mas generosas y liberales á ese respecto.

Debemos, dice el informe, imitar á nuestros hermanos, si queremos que las relaciones mercantiles de nuestro puerto tomen el incremento á que pueden llegar en el comercio general del imperio, con gran beneficio para el Estado.

Datos diversos

Pro Moratorio—El sábado 18 del corriente tendrá lugar en el conservatorio musical La Lira, un concierto á beneficio de la familia del malogrado Orosman Moratorio.

Semanarios ilustrados—Hemos recibido los siguientes semanarios madrileños de que es agente el señor Jesús Cubela, Sarandí 179.

Nuevo Mundo: número 189 correspondiente al 18 de Agosto y el mismo núm. extraordinario correspondiente al 20 que solo se ocupa del entierro del señor Cánovas.

La Revista Moderna: núm. 25 fecha 21 de Agosto viene como de costumbre con excelente material.

Madrid cómico: núm. 757 de la misma fecha que el anterior.

Solicitudes matrimoniales—Han solicitado contraer matrimonio: Cárlos Ballelino; italiano, 35 años, viudo, agricultor, con Victoria Danavarro, oriental, 27 años, soltera.

Manuel Gomez, español, 27 años, soltero, dependiente, con María Josefa Otero, española, 26 años, soltera.

Juan Barbero, oriental, 33 años, soltero, agricultor, con María Falco, oriental, 22 años, soltera.

Nicolas Peraggini, oriental, 23 años, soltero, herrero, con Raquel Nery, italiana, 19 años, soltera.

Lorenzo Iribarne, francés, 25 años, soltero, comercio, con María Berchalet, francesa, 24 años, soltera.

José Lassalle, francés, 24 años, soltero, empleado, con Rita Hernandez, oriental, 23 años, soltera.

Municipalidad—Permisos: La Direccion de Obras Municipales, expidió los siguientes: á Francisco Vignale, para aberturas en la calle Chaná; á Domingo Pasano, para edificar en la calle Goes; á Juan Elissegui, para abertura, en la calle Arenal Grande núm. 78; á Bernardo Stoppa, para edificar y vereda, en la calle Maldonado; á Gerardo Coppola, para edificar y aberturas, en la calle Magallanes.

Vacuna—El Conservatorio de Vacuna distribuyó los siguientes tubos: al jefe político del Salto 15 tubos, al de Rio Negro 15 idem, al de Canelones 15 idem, al de Minas 40 idem, á la Junta E. Administrativa de San José 48 idem, á la Inspeccion G. de Salubridad de esta capital 60 idem.

SUSCRICION

Destinada á la viuda é hijos de don Orosman Moratorio

LISTA NÚMERO 43 Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo	$ 15 00
H. Cohe	» 10 00

Valor de la propiedad—Fué rematada ayer por Gomensoro la casa calle Colonia número 314 que mide 8m16 por 42m95 y con adoquinado pago. Fué comprador don Manuel Gari en la cantidad de 3.550 pesos.

Remate de un almacen—Hoy á la una de la tarde rematarán Laugarou y Vallaro el bien surtido Almacen de la Carambola, calle Hocquart 81 y 86, entre Arenal Grande y Tala, á tres cuadras al Este de la Plaza de Flores.

La venta se efectuará por cuenta de los acreedores.

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerías y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey, habiendo recibido un nuevo y variado surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva casa **18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.**

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 13 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Italiano del Uruguay

10 acciones al contado	48.50	c/una

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	19.40	c/una
150 acciones para fin de mes	19.40	»
50 acciones para el 15	19.30	»
50 acciones para fin de mes	19.40	»
50 acciones para mañana	19.20	»
50 idem idem	19.20	»
150 idem idem	19.20	»
50 acciones para fin de mes	19.20	»
100 idem idem	19.20	»
50 idem idem	19.30	»
40 acciones para mañana	19.10	»
50 idem idem	19.20	»
50 idem idem	19.10	»
50 idem idem	19.10	»
50 acciones para fin de mes	19.30	»
50 acciones para mañana	19.10	»
50 idem idem	19.10	»
50 acciones para fin de mes	19.40	»
50 acciones para mañana	19.20	»
50 idem idem	19.10	»
90 acciones para fin de mes	19.30	»
50 acciones al contado	19.10	»
50 acciones para fin de mes	19.30	»
50 idem idem	19.30	»

Deuda Consolidada

4,700 $ para mañana	42.00	%
9,400 » idem idem	42.00	»
2,350 » al contado	42.00	»
3,760 » idem idem	42.20	»

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para mañana	19.20	c/una
50 idem idem	19.10	»
50 acciones al contado	19.10	»
50 acciones para fin de mes	19.30	»
50 acciones para mañana	19.10	»
50 acciones para el 18	19.20	»
50 acciones para mañana	19.10	»
50 idem idem	19.10	»
50 acciones al contado	19.10	»
50 acciones para fin de mes	19.30	»
50 idem idem	19.30	»
50 acciones al contado	19.10	»
50 acciones para fin de mes	19.30	»
20 acciones al contado	19.10	»
100 acciones para fin de mes	19.30	»
50 acciones hasta el 17	19.20	»
50 acciones para fin de mes	19.30	»
200 acciones para mañana	19.20	»

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $ al contado	59.00	%
2,500 » idem idem	59.00	»
2,000 » idem idem	95.20	»

Cédulas Hipotecarias série A

3,600 $ al contado	43.00	%
2,000 » idem idem	43.00	»

Deuda Consolidada

9,400 $ para fin de mes	42.50	%
2,350 » al contado	42.30	»
4,700 » para fin de mes	42.50	»
9,400 » idem idem	42.50	»
4,700 » idem idem	42.40	»
4,700 » para mañana	42.40	»
4,700 » idem idem	42.40	»
4,700 » para el 18	42.40	»
9,400 » para el 31 de Octubre	43.20	»
4,700 » idem idem	43.20	»
4,700 » para fin de mes	42.70	»
4,700 » para el 15 de Octubre	42.80	»

Certificados de Tesorería

(Por Mayo)

1,000 $ al contado	75.00	%
1,000 » idem idem	75.00	»
1,085 » idem idem	75.00	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para mañana	19.20	c/una
50 idem idem	19.30	»
20 idem idem	19.20	»
10 idem idem	19.20	»

Deuda Consolidada

4,700 $ para fin de mes	42.70	%
9,400 » idem idem	42.70	»
9,400 » idem idem	42.70	»
4,700 » idem idem	42.70	»
9,400 » idem idem	42.70	»
9,400 » idem idem	42.70	»
9,400 » para el 20	42.60	»
23,500 » para el 15	42.50	»
4,700 » idem idem	42.50	»
4,700 » para fin de mes	42.60	»
4,700 » idem idem	42.60	»
4,700 » para mañana	42.40	»
9,400 » para fin de mes	42.60	»
4,700 » idem idem	42.60	»
4,700 » para mañana	42.40	»

Certificados de Tesorería

(Por Febrero)

1,300 $ al contado	84.50	%
1,000 » idem idem	85.00	»

(Por Marzo)

1,000 $ al contado	80.00	%

(Por Junio)

1,000 $ al contado	72.00	%

(Por Julio)

1,000 $ al contado	70.80	%
1,000 » idem idem	71.00	»

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	19.30	c/una
100 acciones para el lúnes	19.20	»

Deuda Consolidada

2,820 $ al contado	42.40	%
7,050 » para mañana	42.30	»
4,700 » para fin de mes	42.50	»
9,400 » hasta fin de mes	42.40	»
4,700 » idem idem	42.40	»
1,410 » al contado	42.20	»
4,700 » para el 15	42.20	»
4,700 » para el 18	42.30	»
4,700 » para mañana	42.30	»

Certificados de Tesorería

(Por Mayo)

1,000 $ al contado	75.00	%
1,000 » idem idem	75.00	»

(Por Junio)

2,000 $ al contado	71.50	%

(Por Junio)

2,000 $ al contado	71.00	%

(Por Diciembre)

3,000 $ al contado	95.50	%

Despacho de Aduana

Dia 10

Martinez Rademacher y Ca., 1 cj zaraza, 3 id madras, 1 id pañuelos.

R. Favaro, 1 cj madras, 1 id obras de hierro esmaltado, 1 cj varios, 1 id brin de algodon, 1 id listado de algodon, 1 id con 1 piano, 1 fardo papel blanco, 1 cj becerro charolado, 1 id id, 3 id casimir, 2 fardos lienzo de algodon, 1 cj zaraza, 1 id troé.

Kropp Zawanck, 2 cjs zaraza, 1 fardo tripe madras, 1 cj zaraza.

Zarate Ibarra, 1 cj lienzo rosado, 1 id zapatos de seda.

Santiago Guido, 1 cj coco.

C. y L. Crovetto, 1 cj zaraza, 2 id id, 1 id muselina algodon, 2 id zaraza, 1 id calcetines algodon.

Trabucati y Ca., 1 cj pizarras, 9 id id, 2 id id cuchillos para mesa.

C. Smith, 1 cj carreteles hilo.

Luis Talice y Ca., 1 cj varios artículos de composicion, 1 id varios.

N. Caprario, 1 cj canillas laton amarillo, 1 id rosas laton, 1 id galon hilo, 1 id cuellos, 1 id corbatas, 1 id navajas.

Demarchi, Parodi y Ca., 1 cj agua florida, 1 id glicerina, 1 id ácido fosfórico, 1 id feroxido hidrógeno, 2 cuñetes sulfato zinc, 1 cj jabon windsor, 1 fardo hojas de zinc, 5 cjs aceite sesamo.

J. A. Palma, 1 cj casimir lana.

J. J. Amézaga, 1 cj zaraza.

Santiago Scosería, 1 cj lineales género de algodon, 1 id tergsilla, 1 id cortinas, 1 id abanicos, 1 id camisetas, 1 id id, 1 id arpillera, 1 id género cuajo, 1 id casineta id, 1 id cinta de seda y algodon.

Guerin y Ca., 2 cjs zaraza, 1 id varios, 1 id muestras.

R. Valdez y Ca., 1 cj casimir de lana, 1 id id, 1 id calcetines, 1 id brin, 1 id id.

Pratto Rossi y Ca., 4 cjs juguetes, 1 id linon.

Viñuela y Gonzalez, 1 cj trajes paño lana.

L. Libert, 4 cjs canabá, 1 id cinta, 1 id zaraza, 1 id muselina de lana, 1 id calcetines algodon, 1 id listado id, 1 id brin id.

A. Rabé, 2 cjs piecitas fantasía.

E. Hebert, 1 cajon sabanes algodon.

Rein y Ca., 1 cj piqué de algodon, 1 id merino de lana.

M. Vincenti, 1 cj género de algodon.

A. Costa fu Gio-Batta, 1 cajones alfileres.

F. L. Humphreys, 1 casco artículos para uso particular.

Campodónico Temperan y Ca., 1 cj cortinas inferiores, 1 id género de lana para vestido.

Furest Bulow y Ca., 1 cj camisas algodon, 1 id muestras.

Rein y Ca., 1 cj ponchos de algodon.

M. A. Favaro, 2 cjs juguetes, 1 id hilo de algodon para bordar.

Juan Shaw, 1 cj jabon glicerina, 1 casco estaño, 1 cj tabaqueras de goma.

A. Roux, 100 tarros específicos para curar ovejas.

Staud y Ca., 1 cj zaraza, 1 id id, 1 id muselina de lana.

A. Causade, 1 cj sombreros, 1 id varios géneros.

Emilio Lozano, 1 cajon géneros de lana y seda.

Sievers y Ca. 2 cajones casimir de lana.

E. A. Rezetti, 1 casco tijeras para esquilar.

Manet y Ca., 1 cj brin algodon.

Mir García y Ca., 6 cajones zaraza.

Tarradellas y Ca., 17 cjs harina garbanzos, 2 barriles anchoas en salmuera, 2 cjs id id en lata, 5 id salsa tomate, 1 id cápsulas plomo, 20 pipas vino, 1 id id, 27 cascos id, 1 pipa id.

C. Ameglio é hijo, 144 cjs aceite.

L. B. Morelli y Ca., 15 cjs agua mineral.

M. A. Favaro, 3 cjs conservas, 8 cascos vino, 30 sacos arroz, 1 casco vino, 2 cajones frutas en aguardiente.

N. Caprario, 3 líos whisky.

A. Armanino, 5 cjs almendras, 15 fardos cabo cáñamo, 1 cj rapé, 2 bultos jabon comun, 10 cjs pimenton.

R. Valdez y Ca., 10 cjs aceite.

M. Canals, 7 cascos vino, 6 sacos garbanzos, 8 cjs aceite.

Martí y Co., 10 cjs bacalao.

J. N. Rossi, 13 balas papel astraza, 30 cjs almidon, 30 id aceite, 30 sacos semilla de alfalfa, 12 cjs ajenjo, 8 sacos pimienta.

Staudt y Ca., 14 cjs jabon.

Peixoto Morales y Ca., 13¼ pipas vino, 65 sacos azúcar.

C. Brunet, 1 casco vino, 1 id id, 5 tabales sardinas, 10 barriles id id.

P. C. Ballefin, 6 cascos vino, 7 cjs id, 10 id licor.

Luis Talice y Ca., 10 cascos vino.

A. Vivo, 150 sacos arroz, 5 id almendras, 20 cjs pimenton.

P. S. Bolondo y Ca., 35 sacos arroz, 115 id azúcar.

J. A. Talice y Ca., 15 cjs pescado, 8 barricas quesos, 64 cjs aceite, 2 id quesos, 2 barriles pescado en salmuera, 1 cj queso, 3 id bizcochos, 20 cascos vino, 5 bocoyes, 55 cascos, 17 bordalesas vino.

J. Granara y Ca., 2 cascos vino, 1 cj galletitas, 2 cascos vino.

Chiarino y Ca., 25 cascos vino, 3 pipas id, 5 cjs quesos, 190 sacos arroz, 42 cjs fideos, 8 id conservas.

A. C. Linck y Ca., 703 sacos azúcar.

Peirano hnos. y Ca., 6 cascos vino, 2 pipas id, 2½ id id, 84 seras aceitunas, 10 cjs tapiocas.

Rovera hnos., 2 cjs conservas, 3 id frutas en agua.

N. Caprario, 5 cjs whisky, 10 id vino, 1 bord. id.

Pià Gibernau y Ca., 1 pipa vino comun.

Taranco y Ca., 8 sacos café en grano.

J. N. Rossi, 42 sacos arroz, 1¼ pipa vino.

P. Ferrés, 5 pipas vino, 2½ id id.

L. Gaminara, 12 cascos vino, 20 cjs. aceite.

Martí y Ca., 9¼ pipas vino.

N. Farriols, 5 pipas vino, 2½ id id, 65 sacos azúcar.

P. Sosa Diaz, 50 cjs chuño.

M. Oneto 5 cjs conservas, 40 id aceite de oliva, 10 sacos pimienta en grano, 3 pipas, 4½ id, 4¼ id, 3¼ id vino, 4 cascos id, 18 id id.

R. Cazaux 9 pipas vino.

Carrau y Ca. 59¼ pipas vino, 250 sacos fariña.

Juan Granara y Ca. 12 cjs pasta tomate, 3 id hongos secos, 8 sacos anis en grano, 10 cjs aceite algodon, 3 id salchichon, 15 scs pimienta, 375 balas papel estraza, 5 pipas, 2¼ id vino, 1 cj hongos secos.

Staudt y Ca. 250 cjs vermouth.

I. Bravo 7 cascos vino.

Antonio Vivo y Ca., 1 fardo tabaco paraguayo, 5 id Bahía

J. N. Rossi, 4 cjs cigarros toscanos, 800 paquetes cigarros.

Entradas de Ultramar

Dia 11

Baltimore el 12 de Mayo y escalas, barca americana Haydn Brown, de 821 toneladas, capitan Claxton y 12 tripulantes, á Christophersen Hnos. con la carga siguiente: 1.600.000 kilos carbon. De arribada forzosa.

Ponce (Puerto Rico) el 4 de Julio pasado, bergantin español India, de 223 toneladas, capitan Maristany y 11 tripulantes, á Peixoto Morales y Ca. en lastre.

Dia 12

Glasgow, vapor chileno Núm. 250, á viuda de A. F. Braga, en lastre.

Cádiz, barca italiana Noi, á la órden.

Dia 13

New York, vapor inglés Georgian Prince, á W. H. Mackintosh con carga general.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 11

Corumbá el 12 del pasado, vapor nacional A. F. Braga de 177 toneladas, capitan Risso y 22 tripulantes, á E. Vidal con 5 pasajeros y la carga siguiente:—á P. Risso é hijos 1288 rollizos, 70 vigas, 74 cueros vacunos salados.

Dolores el 8 del corriente, paylebot argentino Jóven Paulina, de 24 toneladas, patron Celecio y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 950 hectólitros carbon. 1 1½ esterios leña, 2 fardos zuelas.

Fray-Bentos el 7 del corriente, paylebot argentino Nueva Real Trinidad, de 31 toneladas, capitan Estala y 3 tripulantes, á E. Vidal con 24.000 kilos hierro, 12.000 id huesos, 179 cueros vacunos, 61 atados lanares, 1 saco cerda, 1 cj plumas, 1 barrica garras, 2 atados corderito, 1 id ternero, 3 cueros yeguerizos, 2 sacos lana, 21 docenas botellas.

Santa Lucía el 7 del corriente, balandra nacional Santa Rita, de 13 toneladas, patron Torterola y 2 tripulantes, á la órden y en lastre.

Santa Lucía el 7 del corriente, balandra nacional Núm. 144 de 16 toneladas, patron Casoleno y 2 tripulantes, á la orden y en lastre.

Carmelo el 10 del corriente, goleta nacional Unica Herminia de 45 toneladas, patron Isbarbo y 5 tripulantes, á Passano hermanos con 115 esterios leña.

Del Este cañonera argentina Uruguay.

Dia 12

Salto el 10 del corriente, vapor nacional París de 1170 toneladas, capitan Botet y 49 tripulantes á P. Asiain con 121 pasajeros, 9 bultos encomiendas y la carga siguiente: á Roux y Ca. 423 bolsas astas.

Buenos Aires el 11 del corriente, vapor argentino Eolo, de 1072 toneladas, capitan Vucassovich y 50 tripulantes, á Christophersen hnos. con 122 pasajeros, 4 bultos encomiendas y la carga siguiente: á Fidenza Pianavia y Ca. 3 cjs cuchillos, 93 id mercancias, 4 fardos id, 2 cascos vidrios, á Peluffo y Ca. 22 bolsas porotos, á A. Roux y Ca. 4 carneros en pié, á M. A. Favaro 2 trenes para carruajes, á Petit, Seré Bolondo y Ca. 100 líos cohetes, á Staudt y Ca. 2 cjs tejidos, á Clodomiro Arteaga 5 bordalesas vino, á Carlos Negri 1 cj arados, á A. Dutrich 4 tambores aceite.

Del Este cañonera General Rivera.

Del Este trasporte General Flores.

Dia 13

Buenos Aires, vapor aleman Ruesia, á G. Meeller con frutos del pais en tránsito.

Colonia el 11 del corriente, paylebot nacional Jóven Julio, de 37 toneladas, patron Rey y 4 tripulantes, á E. Vidal con 322 fardos paja, 30.000 kilos trigo.

San Nicolás (R. A.) el 7 del corriente, paylebot argentino Nueva Jóven Herminia, de 107 toneladas, patron Bozzo y 6 tripulantes, á Escofet y Pascual con 172.550 kilos maiz.

Concordia el 29 del pasado, paylebot nacional Nueva Envidiosa, de 23 toneladas, patron Buenesfor y 4 tripulantes, á Passano hnos. con 800 medios postes, 400 estacones, 10.000 kilos carbon.

Fray-Bentos el 6 del corriente, paylebot nacional Siempre Rosalía, de 31 toneladas, patron Gatto y 4 tripulantes, á Passano Hns. con 359 hectólitros carbon.

Rosario de Santa Fé barca americana Ethel, de 659 toneladas, capitan Dodge y 11 tripulantes, á Williams y Ca. en lastre.

Embarque de exportacion

Dia 11

Por Cámaras

Génova, vapor aleman Russia, por P. C. Ballefin 16 barriles tripas con 2590 kilos.

Por Juncal

Nueva York, bergantin americano Ethel V. Boynton, por T. Howard 855 cueros vacunos secos.

Por Ciudadela

Nueva York, vapor inglés Etona, por T. Howard 3300 cueros vacunos secos.

Por Aguada

Génova, barca italiana Gin, por N. Caprario 184 bolsas con 16.860 astas.

Génova, barca italiana Gin, por Lanza Hnos. 2 fardos garras con 610 kilos, 1 fardo residuos de curtiduría con 530 kilos marlos, 4 sacos semillas con 370 kilos.

Por Bella Vista

Génova barca italiana Gin, por M. A. Favaro 21 bolsas con 3100 astas de campo, 18 bolsas con 1829 astas de matadero, 30 bolsas con 2727 astas de matadero, 30 bolsas con 6500 astas de campo.

Por Victoria

Brasil, vapor inglés Orellana, por J. A. Nicolich 386 carneros en pié.

Por Punta del Tigre

Brasil, vapor francés Chili, por Tarradellas 390 fardos tasajo con 37.884 kilos; por Anaya é Irigoyen 483 fardos tasajo con 42.865 kilos; por Tarradellas 737 fardos tasajo con 65.650 kilos.

Dia 12

Por Valentin

Génova, vapor aleman Russia, por N. Caprario 1500 cueros vacunos secos.

Por Aguada

Brasil, barca nacional F. Nadal, por N. Caprario 83 pipas sebo con 40.210 kilos, 7 bord. sebo con 1412 kilos, 1 cuart. sebo con 128 kilos.

Por el Cerro

Brasil, vapor francés Chili, por P. Ferres 600 fds tasajo con 54.072 kilos.

Brasil, vapor brasilero Santos, por P. Ferres 356 fardos tasajo con 41.216 kilos, por P. S. Bolondo 50 fardos tasajo con 4530 kilos.

Por Victoria

Rio de Janeiro, vapor francés Chili, por N. Servetti 200 carneros en pié.

Por Punta del Tigre

Génova, vapor aleman Russia, por Tarradellas 100 pipas sebo con 46.413 kilos.

Inglaterra, barca noruega Allegro, por Tarradellas 165.060 kilos de huesos.

Brasil, vapor francés Chilli, por Anaya é Irigoyen 1000 fardos tasajo con 89.850 kilos.

Cerraron registro

Dia 13

Barca inglesa Lola, por Wilson Sons y Ca., para Talcahuano, en lastre.

Salidas para Ultramar

Dia 11

Santa Lucía (Inglaterra), vapor inglés Ludgate por Wilson Sons y Ca., en lastre.

Burdeos y escalas, vapor francés Chili, por A. de Saavedra con 9 pasajeros y frutos del país.

Dia 12

Rio de Janeiro y escalas, vapor brasilero Santos por J. A. da S. Guimaraes, con 29 pasajeros y carga general.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 11

Buenos Aires, vapor inglés Normandy, por J. R. Schwartz con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino Golondrina II, por Christophersen hnos., con 45 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor nacional Helios, por P. Asiain con 70 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor argentino Cosmos, por T. Berninzoni con 53 pasajeros y carga general.

Al Este, trasporte nacional General Flores.

Dia 12

Al Este, crucero americano Castine.

Dia 13

Salto, paylebot argentino Clementina Peggi, por Passano Hnos. con carga general.

Carmelo, goleta nacional Eloisa, por Passano Hnos. con carga general.

Corrientes, paylebot argentino María Trapani, por Passano Hnos. con carga general.

Sauce, paylebot argentino Sara Carbone, por E. Vidal con carga general.

Carmelo, paylebot nacional Adelina Villegas, por E. Vidal con carga general.

Rosario, balandra nacional Diana, por E. Vidal con carga general.

Salto, paylebot nacional Maldonado, por F. Vidal, en lastre.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Golondrina II.*—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *Urano.*—Agencia, calle Piedras número 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.15 y en la sucursal marítima hasta las 4 15 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Asuncion, Corumbá, y Cuyabá, vapor brasilero *Rápido.*—Agencia, calle Colon número 84 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Pernambuco y Bordeos, vapor francés *Charente.*—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 a. m.

Para Buenos Aires y escalas hasta Corumbá, vapor brasilero *Rápido.*—Agencia calle Colon número 84 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Sale mañana:

Para Maldonado y La Paloma, vapor nacional *Tabaré.*—Agencia calle 25 de Agosto número 41.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Sale el 16:

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés *Les Andes.*—Agencia calle Misiones número 115.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 18:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Magdalena.*—Agencia calle Piedras número 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 19:

Para Rio Janeiro, Las Palmas y Génova, vapor italiano *Nord América.*—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.º de Junio hasta nuevo aviso:

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 11 y 24 á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sausinena y Portezuela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias mártes y sábados, á las 6.40 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, juéves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes á las 6.40 a. m.—Montevideo, Junio 1.º de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Nueva York	14	inglés	*G. Prince*
Marsella y escalas	14	francés	*Olbia*
Burdeos y escalas	16	francés	*Brésil*
Southampton y ecls.	17	aleman	*Pfalz*
Génova y escalas	17	italiano	*Sirio*
Havre y escalas	19	francés	*Campinas*
Génova y escalas	19	italiano	*Montevideo*
Liverpool	19	inglés	*Orcana*
Amberes	20	inglés	*Oro*
Vigo y escalas	20	aleman	*Rio*
Liverpool	20	inglés	*Bellailsa*
Nueva Zelandia	22	inglés	*Tongariro*
Glasgow y escalas	22	inglés	*Waldensian*
Marsella y escalas	23	francés	*Espagne*
Valparaiso	24	inglés	*Oropessa*
Génova y escalas	24	aleman	*Italia*
Amberes y Lóndres	25	inglés	*Bellucia*
Southampton y escls	25	inglés	*Thames*
Génova y escalas	27	italiano	*D. di Genova*
Vigo y escalas	30	aleman	*Buenos Aires*
Génova y escalas	30	italiano	*Calabro*

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Génova y escalas	14	aleman	*Russia*
Burdeos y escalas	15	francés	*Charente*
Marsella y escalas	16	francés	*Les Andes*
Génova y escalas	16	italiano	*Orione*
Vigo y escalas	17	aleman	*Cordoba*
Vigo y escalas	18	aleman	*Aachen*
Southampton y ecls.	18	inglés	*Magdalena*
Génova y escalas	19	italiano	*Nord América*
Marsella	19	francés	*Italie*
Valparaiso y escls.	19	inglés	*Orcana*
Havre y escalas	22	francés	*Colonia*
Lóndres y escalas	22	inglés	*Tongariro*
Vigo y escalas	22	aleman	*Corrientes*
Burdeos y escalas	24	francés	*Brésil*
Liverpool y escalas	24	inglés	*Oropesa*
Brasil	25	inglés	*M. Prince*
Génova y escalas	29	italiano	*Montevideo*
Marsella y escalas	30	francés	*Espagne*
Southampton y escls	30	inglés	*Pfalz*
Vigo y escalas	30	aleman	*Rio*

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 13

Trámite—Deleon de Moneton con Bezerque; sucesion Cárlos Groppi; concurso Prudencio Perera; intestado Claudio F. Dutra; Espinosa y Alzola; cinco causas criminales; Rampoldi con Vignoli y Scaglia R. de N; Antonio Lasala, sobre incapacidad.

Definitivas—Mazzone li y Torrano.

Nota—En esta audiencia, tuvo lugar la vista del recurso extraordinario de nulidad notoria de Mazzonelli con Torrano, habiendo informado in-voce los doctores don Pablo De María y don Martin Berinduague,—dictándose sentencia definitiva.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 13

Trámite—Santiago Rolleri con Sociedad Socorros Mútuos Union de los Pocitos; Pio Aguirre con Fermin Pereira; Corm Puccio y Ca. tercería Gomez; Sosa y Mendoza con Delsarte y Cheroni; Silva y Verdi con Lavaca; Juan José Cazot con la Compañía de Navegacion La Platense; Emilio R. Pesce con la empresa del periódico *La España Moderna*, suc. Gaspar Reissig con Federico Real; conc. Viscarra de Bauzá; Banco de la República con Pascual Laguardia; 8 en causas criminales; 6 administrativas.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 13

Trámite—María Zabala con Cervetti; Oscar de C. Quirós con Cervetti; Antonio Piria con Cervetti; Francisco Goyoaga con Zunino hnos.; sucn. Andres de Savorido; conc. de los señores Calcagno y Repetto; Francisco Piria con fisco; William Beltran y otro con fisco; Agustin Hernandez, denc.; sucn. Cipriano Cedrés con fisco.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 13

Trámite—Testamentaria Luis Gianasso; test. Gerónima Gritta de Lavaggi; test. Melchor Larrosa; test. José María Cifuentes; test. Francisco Elzaurdia; test María Mercedes Ubillus; testamentaria Domingo de Ordeñana; test. Joaquina Nuñez y Muñoz; test. Pedro Jaureguiberry, int. Antonio Lassala; Luis Ibarbó, inc.; Demarchi Parodi y Ca. con suc. Andrés Vignau; José Torre con Félix Matiandá; Neithardt con Neithardt; Juan Tarragó con Juan Casals; Sinforosa Diaz de Gauna con Ramon Juegs; Francisco Fernandez Campon con José García; Santin Avio con Félix Dreula; Manuel Iglesias con Jorgelina Rivera de Platero, Sia. Ruibal y Duran; Sara Crosa con Pedro Pijuan; Angel Garrastachu con Llaguno Hnos.; José Helguera, apertura de su testamento; Empresa del Ferrocarril Central.

Interlocutorias—Conc. Vicente Toscano.

Antenor R. Pereira, Escrb. Público.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 13

Trámite—Teodora Vicenta Cerna de Falcon con Luis Cabrera, Virginio Mezzera con Luis Despeyroux, Manuel F. Nuñez con Juan Perez Orden, conc. voluntario Pascual Ipata, test. Manuel Delgado, conc. voluntario Alfredo Massue y de la Empresa Constructora Alfredo Massue, test. Juan Quirole, inc. promovido por Luis Cabrera, conc. voluntario Claudio Videla, test. Vicente Buschiazzo, Ginés Montaner y Ca. solicitando se declare en concurso á Juan Enrique Viera, Goillot y Palau con Luis Despeyroux inc., Enrique Leal nombramiento de curador, conc. voluntario Pascual Ipata, suc. Fernando Osorio, conc. voluntario Luisa Azareto de Muñoz y Perez, antecedentes relativos al menor Juan Trinidad, Joaquin G. Travieso con Ramon Palomeque, Botill y Pons con conc. Alfredo Massue, José Mas de Ayala con Bruno Mas, Antonio Vecino con Ricardo Flores, Banco de Lóndres y Rio de la Plata con test. Roberto Davison, suc. Lorenzo Podestá y Angela Bonifacio de Podestá, test. Manuel Siqueira Claro, suc. Santiago Varieti, Gregoria Herraez de Sosa, test. Beltran Dasque, conc. necesario de Aurelio Las Cazes, Adolfo D. Jens con Sebastian Anduezá y Francisco Poncico, Luis Risso con Francisco Belen

Definitiva—Margarita Russo de Ferrando.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 13

Trámite—Sucs. Severino Malera y Pedro Sarina; suc. Luisa Cartró de Pascual; conc. Carlos M. Mueso; suc. Felicia Coore de Serveto; suc. Pablo Fernandez; Domingo Lapitz con Leoncio Gandós; Oficio del Juzgado L. Departamental de Canelones relativo á Américo de Simone; suc. de los cónyuges Juan Santiñaque y Luisa Dondero; conc. José Guardiola; Enrique Wiese con suc. Elias Santos; suc Josefa Respaldiza y Ventura de la Sota; Juan Comas y Busquets suc.; Juan Cagnoli con Nicolas Bergalli; Margarita Goyeneche de Goris con Casimiro García, incidente de José Badi y Ca. suc. Angela Chaves; Francisco Calcagno con Vicente Arnan; Leoncio Correa con Florencio Malgarejo, Nicolas Roldo y Eufemia Darrego.

Definitivas—Antonio Casas, ciudadanía.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 13

Trámite—Juan M. Lawes con Agustin Baglietto; Domingo Romano con Miguel Bruno; terc. Gerardo Bruno (aux. de pobreza); Bernardo Aguerre con Juan Francisco Castro; Oficio de la Comandancia de Marina comunicando haber encallado la barca americana Ethel; Luis Credido (moratoria); Edmundo Henderich con Luis Isolabella; Carlos Ramella con Genaro Ruggiero; la Compañía de Seguros «Union Comercial» (diligencias); Manuel Sineiro con Francisco Martinez; Antonio Linardi con Luis N. Mazarino; Compañía de Seguros «La Platense» con Mendez y Ca.

Avelino J. Figares, Actuario

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO INTERINAMENTE DEL DOCTOR FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Dia 13

Trámite—Lorenzo Mascaró con Eleuterio Casal, suc. Pablo Bernadou con Julio Muthos, conc. Pedro Sanz, Cárlos Delachi y hnos. con Antonio Lopez, oficio del Juzgado Nacional de Hacienda en los autos seguidos por la Junta E. Administrativa con Ramon Palomeque, Staudt y Ca. con José Rodriguez, Eduardo Rovira y Medina con Cárlos Maeso, Enrique Hermida con Juan Arenas, Luis Giscca y Ca. con la Ca. de Fabricantes ingleses y la Milwaukee Harvester Ca., Manuel de Soto con Cárlos de Arteaga, conc. Comp. Nacional de C. y O. Públicas con Juan R. Martinez, conc. Pedro Vidal, Manuel de Soto con Cárlos de Arteaga, Arístides Bazziconi con Cárlos T. Reissig, Pedro Barrere con Luis Revuelta y Ricardo Estevan, María Boschi con Américo T. Gabito.

Interlocutorias—Leoncio Gandós con Cárlos Escayola, Lorenzo Mascaró con Eleuterio Cabal, conc Giambiagi y Repetto, inc. Juvenal Nin.

Definitivas—Petit, Seré, Bolondo y Ca. con García y Ca.

Salvador Ayuerrebere, actuario interino.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 13

Trámite—Julio S. Revuelta con María Massini; Melchor Benedi con Antonio Somaza; Juan J. Bergalli con Rufino Pereda; José Dieguez con Ramon Alvarez; Asociacion propietarios de sastrerías con Celedonio Islas; Luis L. Izurzu; Ginés Montaner con Pedro Cazenave; Cárlos J. Machiavello; Conrado Niding con Alejandro Puertas; Mauricio Arhanchet con Pedro Sans, 2; José Rossi con suc. Salvador Ferrer; Potenze y Sosa Diaz con Juan Balat; Maura Luisa Mongay con Juana María Reynès y terc. José Mauá; Isaura Chacon de Barbot con Salvador S. Gomez y otro; suc. María Barboza de Santos; suc. Belisario Conrado; Benito Gavano; María del Carmen Verde de Antoñe; exhorto de Tacuarembó; id de la Florida; oficio del Juzgado de lo Civil de 2.º turno; id de la oficina de Crédito Público; Bautista Bidegain con Antonio Barrabino; oficio del Registro de Embargos.

Definitivas—Tomás Sacthone; providencias reservadas, 1.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Teatro Mecánico British—Calle Ande núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer autor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador y director, Francisco R. Maiquez.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.20; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3/4 en punto.



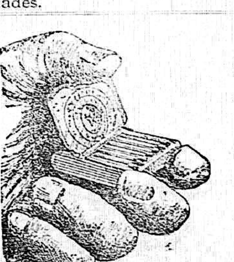














INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni MEDICO—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 35. Consultas de 1 1|2 á 3 p. m., todos los dias, excepto juéves y dias festivos. 1593-st.16

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86. parm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 a 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1280 prm

Dr. Augusto Turenne Partos, enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 201, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 a 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638 1990-en.18

Doctor Antonio Lebano Médico cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires. —Montevideo. 4325 prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 a 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 101-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viernes para hombres; mártes jueves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2138-prm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 115. 62-perm

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 261.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3. Gratis para los pobres 53-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Fernando Uriarte PROCURADOR, Cámaras 55, entre Cerrito y Piedras 1698-pte.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 235 14-perm

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 266. 820-p

Juan R. [illegible]naldo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 68.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 96.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puérperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1|2 p. m., menos los domingos. 958 perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 4er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

REMATES

José B. Gomensoro

De la fábrica «La Mercedes» sita en la calle 18 de Julio núms. 384 y 386 entre Yi y Yaguaron.

EL MIÉRCOLES 15 del corriente, á la una en punto remataré á la mas alta postura por conclusion de negocio.

Las existencias de esta acreditada casa con todos sus artículos de primera clase.

Siendo lo principal

1 motor á vapor fuerza de 3 caballos, 1 tostador mecánico, 1 molino con sus aparatos, trasmisiones, correas, tostadores, 1 banco con herramientas, tachos, cajones y otros forrados, tarros de lata grandes y el gran surtido de chicos, 1 molinero, aparato enfriador, 1 zorra, chimeneas.

1 volante, 1 charret, 2 caballos y 1 yegua de tiro y arreos, 1 tanque de fierro, 1 piedra de afilar, escritorios, divisiones, un piso de tabla, altillo, báscula, 2 balanzas de mostrador, reloj de pared, prensa de copiar, lámparas á kerosene wiskey, Rhum, yerba en barricas, té, azúcar, chocolate, cocoa, café tostado.

Al mismo tiempo

Armazones, estanterías y mostradores, café achicoria, café crudo Moka, Puerto Rico y Brasil.

Se oyen ofertas por el todo hasta la víspera del dia del remate. Dirjirse á la misma.

1748-st.11.

José B. Gomensoro

De carruajes y arreos—Frente á la Bolsa.

EL JUEVES 16 del corriente, á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda, los siguientes carruajes:

1 calesa sólida y con poco uso.
1 dandolé.
1 break para 6 personas.
1 jardinera para reparto.
2 arreos para dos caballos.

La entrega y pago se hará en el dia.

1729-st.9

José B. Gomensoro

De los edificios calle Magallanes esquina Canelones núm. 413|9. Propiedades para renta por su buena situacion.

EL JUEVES 16 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura este cuerpo de edificios, que se compone: de una casa esquina, una de altos y otra casa baja—edificadas en un terreno de 472 metros 56 dec.

Venta judicial y al mejor postor.

Oblacion 10 % 1681-st.1.

José B. Gomensoro

Un gran terreno con frente á la calle Rio Negro entre Durazno é Isla de Flores—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario

Este gran terreno que mide 21m475 de frente al Este á la calle Rio Negro; por 42m95 de fondo, con empedrado, vereda y cerco pagos.

Rodeado de edificios es el único por edificar en ese paraje y con un área tan importante se presta para un edificio que de una renta segura,—atencion, especuladores, es este el momento de comprar. En poco tiempo puede doblarse el precio.

Títulos buenos

El comprador dará 200 pesos en garantía. El remate tendrá lugar en el mismo. 1743-st.10.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 20 de Setiembre de 1897, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion

Una finca

Calle Paysandú número 477 entre Gaboto y Magallanes.

VENTA AL MEJOR POSTOR

De acuerdo con el edicto que vá á continuacion, procederemos al remate de esa buena propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Tres ventanas al frente con balcones de mármol, cinco cómodas piezas con tirantería de hierro, pátios y corredores con baldosas de mármol, cocina, caño maestro, aguas corrientes y demás comodidades.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una finca con el terreno que le corresponde, situada en el Cordon, compuesto dicho terreno de ocho metros 59 cents. de frente al Norte á la calle Paysandú por donde tiene señalada su puerta con el núm. 477, por veinticinco metros 71 cents. de fondo al Sud, por donde linda así como por el Este y Oeste, con don Eugenio Legrand.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el diez por ciento en garantía de su oferta; y que se manda vender en los autos seguidos por las sucesiones de don Manuel Imenarrieta, Juan Egoburo y James Aubreau contra el deudor, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.

1700-st.4

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

A LAS 3 P. M.

Puertas, ventanas, marcos, divisiones, celosias, persianas, porton de fierro, broceles de fierro para algibe, inodoros, asientos de letrinas etc.

prm.

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

TODOS LOS MIERCOLES á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 139 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas camas, lavatorios, 1 rico juego de dormitorio nuevo con luna biselada, cuadros, espejos, lámparas, 10.000 serpentinas, una balanza con pesas, perchas, toalleros y una gran cantidad de alhajas de oro y plata, etc., etc.

1369-perm.

Pablo Luquet

JUDICIAL

De una lindísima y preciosa casa moderna, situada en la calle de Lavalleja núm. 65, y un solar de terreno en la calle del Palmar núm. 39.

La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia 15 del corriente á las 3 p. m. la finca; y el terreno á las 4 p. m. con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Setiembre á las 3 y 1|4 de la tarde, por el martillero don Pablo Luquet asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en dos lotes de los bienes siguientes:

Primero—A las 3 p. m. la propiedad sita en la calle Lavalleja núm. 65 y compuesto el terreno donde está edificada de (10) diez metros setecientos treinta y cinco mls. de frente al Norte sobre la expresada calle Lavalleja, por treinta metros sesenta y cinco centímetros de fondo al Sur, por donde linda con el solar núm. 25, por el Este con el número (14) catorce y por el Oeste con doña Amelia Lerena, tasada en la suma de cinco mil doscientos sesenta y cuatro pesos, treinta y dos centésimos.

Y segundo—A las cuatro de la tarde un terreno en la calle Palmar número 39 entre Salsipuedes y Victoria, barrio de los Italianos y compuesto de diez metros cuarenta centímetros de frente al Norte á la calle Palmar, por cuarenta y cinco metros, setenta centímetros de fondo al Sur, formando un área total de cuatrocientos setenta metros, veinte y ocho centímetros y ha sido tasado en la suma de mil ciento cuarenta pesos sesenta y siete centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada aquélla el diez porciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion por costas adeudadas por la sucesion de don Basilio Decouros.—Montevideo, Agosto 30 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurran á la oficina actuaria. 1670-agt.31

Mendoza Garibay

EL VIERNES 24 de Setiembre, á las 4 p. m.

Espléndida casa de altos

Con grandes almacenes y sótanos, en el verdadero centro, calle Mercedes núms. 40 al 46, entre Florida y Andes.

El terreno mide 12 v. 37 de frente al sud por 50 varas de fondo, ó sean 618 v|c. 50.

En el primer piso tenemos un amplio y cómodo almacen, actualmente ocupado por la panadería del señor Andrés Erosa. En el piso alto, 2 grandes habitaciones con tres ventanas y balcon corrido. En el sótano, que toma toda la extension hasta el fondo, está la fábrica de pan, galleta y galletitas sistema americano: tiene 5 m de altura, piso de loza piedra y 8 gruesas columnas de fierro que soportan todo el edificio, pudiéndose construir otro piso más si se quiere. Los materiales empleados son de la mejor clase y fué edificada por el reputado constructor don Pascual Gervasio. Omito enumerar todos los útiles y enseres que corresponden á la fábrica, porque se publicarán en detalle por carteles de mano. Hay 1 motor Ruston-Protor de cuatro caballos, trasmision, poleas, hornos, prensas, etc.

El almacen por su situacion especial y sus grandes dimensiones se presta para muchas otras aplicaciones industriales.

El alquiler mensual es de cien pesos, con contrata que vence en el mes de Junio del año entrante. Renta segura aunque muy baja, pudiendo producir mucho mas.

La venta se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicada, sobre la base que se ha fijado, por la necesidad imperiosa de vender:

17,000 pesos al contado

Con título superior, á disposicion de los interesados en la Escribanía del señor Juan Francisco Moratorio, calle Misiones 140.

Garantía de la oferta: 1 000 pesos.

La casa y la fábrica pueden visitarse.

Por mas datos: Cerrito 138, Escritorio del señor Francisco T. Piñeyro, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. 1745-st.11.

AVISOS MARITIMOS